

MUNICIPIO DE LOURDES NORTE DE SANTANDER

**PLAN DE DESARROLLO
2008 - 2011**

HONORABLES CONCEJALES:

El Plan de Desarrollo e Inversiones municipal 2008-20011 “Experiencia, Responsabilidad y Compromiso con Lourdes y su gente”

Tiene por objeto lograr que el Municipio de Lourdes dinamice su desarrollo mediante la articulación armónica de estrategias económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales que aseguren el progreso de sus ciudadanos y en el cual se reconozca al sector agropecuario como eje fundamental de todas las alianzas estratégicas que posibiliten el máximo aprovechamiento de los recursos y permita nuestra presencia y competitividad en el ámbito regional y nacional, para ello, todos los grupos poblacionales del Municipio tanto Mujeres, Hombres, ancianos, niños y en especial los jóvenes tendrán la responsabilidad histórica de cumplir con este propósito.

Con ocasión de la formulación del Plan Municipal, se dio inicio a la implementación de un modelo de gestión pública participativa, una estrategia ambiciosa que pretende vincular a la comunidad civil, en la elaboración de los inventarios y diagnósticos que posibiliten junto con la comunidad institucional, construir las políticas públicas que se ejecutaran en los próximos cuatro años, pero este modelo pretende ir más allá, busca que quienes elaboren la política pública sectorial no solo la ejecuten si no también la evalúen, la fiscalicen y la controlen.

Este plan goza de toda la legitimidad en su elaboración, por que no solo responde a las expectativas sembradas en el programa de gobierno que inscribí como candidata, sino que también recoge todas las aspiraciones, necesidades e intereses de las comunidades que participaron activamente en la discusión y elaboración del plan, adicionalmente este plan que se coloca a consideración pretende ir de la mano con el plan de desarrollo nacional y departamental.

Como el cambio y el futuro no dan espera, ni el desarrollo de Lourdes puede esperar, comedidamente solicito al Honorable Concejo Municipal, su voto favorable para que el presente proyecto de acuerdo sea aprobado y así lograr una gestión local “con todos y para todos”

GLORIA MERCEDES MEZA TOLOZA

Alcaldesa Municipal

**ALCALDESA
GLORIA MERCEDES MEZA TOLOZA**

ADMINISTRACION MUNICIPAL

**Manuel José Yañez Vega – Planeacion, Orlando Molina – Coordinador Umata
Pablo Cáceres – Tesorero, José Melo – Secretario General, Carlos Navarro –
Personero, Marylu meza – Coordinadora PAB, Amparo Caballero – Sisben
Alberto Pedraza – Técnico Umata, Jaime Archiva – Técnico Umata, Albeiro
Rincón – Grupo técnico.**

CONCEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

**Alejandro Rincón O, Socorro Corredor, Antonio José Silva P, Pbtr Rito
Antonio Botello, Bety Vega, Alfonso Sarmiento, Lidia Galavis, Jaime Pabon,
Lucy Parra, Ana celia Meza, Rubén Aguilar, Henry Ureña, Zara Sandoval.**

HONORABLES CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE LOURDES

LUÍS ALFONSO UREÑA

NELSON URBINA

CONCEPCIÓN GÓMEZ

ÁLVARO CORREDOR

MACLOVIO MELO

GERMAN COTAMO

ORLANDO GALLO

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
1. PRESENTACION	5.
1.1 MISION	8.
1.2 VISION	9.
1.3 OBJETIVOS	10.
1.4 OBJETIVO GENERAL	11.
1.5 OBJETIVOS ESPECIFICOS	12.
2. DIAGNOSTICO	15.
2.1 ANALISIS ADIAGNOSTICO DEL COMPONENTE GENERAL	15.
2.2 DIVISION ADMINISTRATIVA	18.
2.3.1 Poblacion	21.
2.3.2 Infraestructura	22.
2.3.3 Salud y seguridad social	23.
2.3.4 Organizacion Social	28
2.3.5 Educacion	31
2.3.6 Vivienda	34
2.3.7 Hogares comunitarios de Bienestar	38
2.3.8 Areas verdes y áreas recreacionales	38
2.3.9 Cultura	39
2.4 EQUIPAMIENTO TERRITORIAL	39
2.4.1 Agua potable y saneamiento básico	39
2.4.2 Electrificación	40
2.4.3 Diagnostico y análisis del componente rural	41

2.5 ANALISIS DEL SECTOR AGROPECUARIO	42
2.6 DESPLAZAMIENTO	43.
2.7 EL MUNICIPIO ENTORNO A LA CUENCA HIDROGRAFICA	46
2.8EL TERRITORIO MUNICIPAL EL SUELO URBANO Y RURAL	47
2.9 AREAS DE RESERVA Y PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES	48.
3. EJE SOCIAL	50.
3.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL	51.
3.2 APOYO A LA EDUCACION COMO MECANISMO DE EQUIDAD Y COMPETITIVIDAD	52.
3.3 APOYO A LAS ASOCIACIONES Y MICROEMPRESAS	55.
3.4 GESTION PARA LA CONSECUION DE UNA VIDA DIGNA Y SALUDABLE	56.
3.5 ATENCION A TODA LA POBLACION ESPECIALMENTE LA MAS VULNERABLE (niños, ancianos, mujeres, discapacitados)	60
3.6 ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA	63
3.7 PROMOCION DE LAS PRACTICAS DEPORTIVAS Y LA RECREACION ESCOLAR Y FAMILIAR	64
3.8 APOYO A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	65
3.9 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	69
3.9.1 CONSTRUCCION DE UN LOURDES MAS CULTURAL	70.
4. EJE ECONOMICO	71.
4.1 APOYO A LA ASOCIATIVIDAD	72.
4.2 EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA	73.
4.3 FORTALECER EL MUNICIPIO TURISTICAMENTE	75.
4.4 GESTION PARA EL APOYO AGROPECUARIO	76

4.5 APOYO PRINCIPALMENTE A LOS CULTIVOS MAS PRODUCTIVOS DE LA REGION	77
5. EJE AMBIENTAL	79.
5.1 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	80.
5.2 CULTURA AMBIENTAL	81.
5.3 PREVENCION Y ATENCION DE DESASTRES	82
6. PRESUPUESTO Y PLAN DE INVERSIONES MUNICIPALES 2008 – 2011	83

1. PRESENTACION

Este documento recoge los resultados del proceso de formulación del Plan de Desarrollo del Municipio de Lourdes para el cuatrienio 2008 – 2011, adelantado con la participación de actores sociales e institucionales, quienes aportaron de manera libre y democrática sus percepciones acerca de su región, del territorio en que conviven y la forma como se podrían mejorar los principales problemas que los aquejan.

El planteamiento y formulación del Plan de Desarrollo en nuestro Municipio relaciono directamente a los principales representantes de los sectores del Municipio como los son:

En el sector Social (Educación, Salud, Cultura, Deporte, Recreación) como componentes fundamentales de este sector.

En el sector Económico (el sector productivo, el Turismo, la Infraestructura, la Agricultura, la Vivienda y el Agua Potable.

En el sector territorial (el medio ambiente, y el ordenamiento Territorial)

En el sector de Desarrollo Institucional: (Las Mujeres, jóvenes, Infancia y la tercera edad)

Y un ultimo sector de elevada importancia como lo es (Plan Integral Único, los Desplazados y los derechos Humanos)

La organización del Plan de Desarrollo Municipal se inicio basándose principalmente en el plan de Gobierno de la entonces candidata a la alcaldía Municipal de Lourdes, que junto con las dependencias de la alcaldía Municipal y sus funcionarios se convirtieron en los jefes de las mesas de trabajo sectoriales, realizando junto con la comunidad análisis del Municipio midiendo la situación actual, para llegar a unas causas, consecuencias y de esta manera lograr la formulación del Plan, por medio de la consecución y formulación de objetivos, metas y estrategias, que conllevan a la estructuración de Programas, subprogramas para terminar finalmente en los proyectos.

Las mesas de trabajo iniciaron desde el análisis detallado del plan de gobierno de nuestra Alcaldesa Gloria Mercedes Meza Toloza, y las concertaciones de las mesas de trabajo en cada uno de los sectores, que sirvieron como piezas fundamentales en la formulación del plan.

Al mismo tiempo, se realizaron mesas de trabajo presididas por la Alcaldesa Municipal y personal adscrito a Planeación Municipal en todas y cada una de las veredas del Municipio, para que de esta manera nuestros campesinos tuviesen un aporte más cercano y valioso a el Plan de Desarrollo municipal.

EXPERIENCIA, RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO CON LOURDES Y SU GENTE

DE LA MANO DE DIOS, TRABAJAREMOS UNIDOS POR EL PROGRESO Y DESARROLLO DEL PUEBLITO MÁS LINDO DEL MUNDO Y TODA LA COMUNIDAD

Ya con este trabajo realizado, La secretaría de planeación elaboró el Plan de Desarrollo 2008-2011 y luego fue puesto a consideración al Consejo territorial de Planeación quien dio viabilidad al Plan de Desarrollo, para luego este ser aprobado por el consejo Municipal.

El Plan de Desarrollo se presenta como una oportunidad para atraer y generar un proceso de desarrollo serio y con bases sólidas que logre posicionar a nuestro municipio entre los mejores del Departamento, que logre entrelazar el desarrollo productivo y el desarrollo humano que se requiere en nuestro Municipio. La financiación del plan se basa en los recursos municipales y sistema general de participaciones así como la posibilidad de cofinanciación en los presupuestos

departamentales, nacionales e institutos descentralizados del Departamento, entes privados y cooperaciones internacionales.

Los lineamientos y propuestas del presente plan se desarrollaron a partir del programa de gobierno, de la información de carácter primario recopilada durante las sesiones de trabajo adelantadas con la comunidad que estuvo representada por sus diversos estamentos y organizaciones.

La problemática de nuestro municipio, se definió en mesas de trabajo, conversatorios, talleres con los diferentes organismos institucionales públicos, Juntas Comunales, entes privados, Iglesias, Población Desplazada, organizaciones no gubernamentales, y los diversos sectores de la sociedad Lourdense.

La misión y visión del Plan de Desarrollo se analizó y discutió con la comunidad y el Consejo Territorial de Planeación se decidió de común acuerdo entre todos.

1.2 MISION

Brindar una eficiente y oportuna prestación de los servicios que le sean de su competencia y promover el desarrollo local, con la construcción de obras que demanden el progreso local, la ordenación del desarrollo de su territorio, la promoción y participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de los habitantes, con participación plena y organizada de la población, que interviene, apoya y fiscaliza la gestión Municipal, buscando que nuestro Municipio de Lourdes sea una comarca competitiva en que sus pobladores vivan con orgullo, calidad de vida, dignidad y respeto al medio ambiente.

La alcaldía de Lourdes esta comprometida en gestionar proyectos que con su ejecución conlleven a satisfacer las necesidades mas apremiantes de la comunidad y atenderla de tal manera que se puedan aclarar sus inquietudes. Por lo tanto se busca satisfacer oportunamente las necesidades y expectativas de la comunidad. Para lograr todo esto, se han comprometido talento humano para contribuir a la obtención de niveles de productividad y al beneficio social de la comunidad.

1.3 VISION

La consolidación del Municipio Lourdes como un municipio netamente agropecuario y altamente productivo en el departamento, a través del fortalecimiento de la vocación agropecuaria y productiva, desarrollando las potencialidades de las actividades agro productivas e impulsando los procesos de gobierno a escala de la gente. Contando con una administración con alto compromiso para el impulso del desarrollo y bienestar social de los ciudadanos, en el marco de una gestión local democrática, protagónica, participativa y con liderazgo como expresión de un gobierno comunitario. Por tal motivo son bases de la administración:

Aumentar la eficacia, la eficiencia y la transparencia de la Administración Municipal, Ampliar la cobertura y la calidad de salud, Mejorar los niveles de calidad de vida, Adecuar y mejorar las condiciones de la infraestructura de servicios públicos y Planes de Saneamiento básico, redes viales existentes, Mejoramiento de la disponibilidad y oferta energética a nivel de veredas, Solucionar las deficiencias de calidad y demanda de vivienda de interés social, apoyar las políticas publicas para la infancia y adolescencia, Fortalecer el desarrollo integral del sector agropecuario y el ecoturismo, Valorar, proteger y conservar los recursos naturales, fomentar el deporte la cultura, el aprovechamiento del tiempo libre y desarrollar el plan de seguridad y convivencia ciudadana.

1.4 OBJETIVOS

Mejorar la calidad de vida de la población Lourdense mediante la gestión de un desarrollo humano y económico sostenible, justo y con equidad social; el fomento de actuaciones ceñidas a la ética y la eficiencia en la administración pública y en el actuar privado. La convivencia ciudadana y la provisión de los servicios y la infraestructura que hagan posible el bienestar de la comunidad.

Consientes que la pobreza, la falta de oportunidades, la carencia de liderazgo y el subdesarrollo que padecemos en algunos sitios del territorio nacional son índices de desigualdad por tal motivo se requiere la configuración de una sociedad equitativa y justa, cuyo inicio y núcleo sea el ser humano en toda su dimensionalidad.

La población vulnerable de la sociedad “las niñas y los niños, la Población Desplazada, los discapacitados, el adulto mayor, la mujer cabeza de familia no son protegidos contra actos de violencia, maltrato y se vulneran sus derechos fundamentales, por tal motivo deben ser pieza importante en cualquier plan de desarrollo municipal.

1.5 OBJETIVO GENERAL

El Plan de Desarrollo Municipal para el periodo 2008 – 2011 tiene como propósito iniciar y mejorar gradualmente el nivel de vida de todos y cada uno de los habitantes de Lourdes por medio de la generación de un escenario donde haya apoyo a asociaciones y agremiaciones del municipio donde todos los habitantes se hagan partícipes y sientan la importancia de estar agrupados para recibir beneficios que conlleven a mejorar las entradas a sus núcleos familiares, para de esta manera generar un ambiente propicio de oportunidades, donde exista tolerancia y paz.

1.6 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Incentivar la conformación de asociaciones o agremiaciones de productores, que conlleven a lograr apoyos a nivel Municipal, Departamental y Nacional.
2. Lograr un Desarrollo agropecuario del Municipio, aprovechando las ventajas que ofrecen nuestros suelos.
3. Iniciar el Desarrollo turístico de nuestro Municipio, destacándose que pronto poseerá una vía en buen estado.
4. Fortalecer las formas asociativas y microempresariales.
5. Incentivar y apoyar la adquisición de créditos para el sector productivo.
6. Contribuir activamente con la comunidad educativa garantizando el acceso y permanencia de todos los educandos.
7. Apoyar la educación no formal, especial para adultos.
8. Mejorar la oferta y acceso a bienes y servicios sociales en términos de calidad y cobertura.
9. Revalidar la importancia de los valores cívicos, morales, éticos, artísticos y culturales entre toda la comunidad, especialmente entre los niños y jóvenes representantes de la sociedad y comunidad, actuando desde el hogar hasta las escuelas, para de esta manera generar espacios participativos donde haya un fortalecimiento en la formación, promoción y desarrollo de las diferentes actividades que se puedan dar en el municipio y a su vez mostrar la relevada importancia que tienen los derechos humanos y su conocimiento y difusión.
10. Involucrar a los entes educativos, escuelas de formación deportivas y culturales y especialmente a los profesores de las áreas de educación física para que incentiven desde temprana edad las practicas deportivas y recreativas que conlleven a tener niños y jóvenes mas sanos, activos y razonadores en su futuro, para que de esta manera se hagan partícipes de la organización y ejecución de eventos deportivos con la comunidad.

11. Involucrarse con la adquisición de áreas estratégicas en las diferentes veredas, para la conservación de ecosistemas y recuperación de micro cuencas para preservar los recursos hídricos.
12. Capacitaciones a la comunidad urbana y rural sobre el correcto uso del recurso hídrico, y capacitar sobre la utilización del método SODIS implementado para zonas con agua potable escasa.
13. Estudio, mantenimiento y continuación de las vías terciarias del municipio, que conlleven a mejorar el desarrollo de las veredas por medio de una fácil y rápida comercialización de los productos.
14. Creación de un proyecto para la atención y prevención de desastres.
15. Diversificación de cultivos alternativos para que sean implementados en las distintas veredas del municipio según sea su vocación agrícola.
16. Gestionar la cofinanciación con entidades públicas y privadas para proyectos productivos, que ayuden al desarrollo de la comunidad.
17. Continuar con el proyecto de vivienda de interés social que se ha dado inicio en la administración anterior.
18. Implementar proyectos de reforestación en las micro cuencas del Municipio.
19. Consecución de un lote que haga las veces de caballeriza y garaje público con el fin de dar orden y embellecimiento al Municipio.
20. Mejoramiento de la vía principal del Municipio.
21. Estudios y gestión para la terminación de acueductos veredales.
22. Gestionamiento de recursos a nivel nacional para el mejoramiento de vivienda en el área rural y urbana.
23. Continuación del programa de electrificación de la vereda la Pajulla y electrificación parcial en otras veredas del municipio.
24. Gestionamiento de recursos para el mejoramiento de pozos sépticos y baños en las escuelas.
25. Dotación y encerramiento de las escuelas del Municipio.
26. Capacitaciones y charlas educativas sobre problemas intrafamiliares en el Municipio.
27. Gestionar para la consecución de un profesor de danzas para el municipio.

28. Gestionar para el mejoramiento de las brigadas de salud del Municipio.
29. Gestionar la Consecución de recursos para construcción de viviendas faltantes a la población desplazada.
30. Gestionar a nivel Departamental o Nacional para la consecución de un auto que haga las veces de ambulancia en el sector rural.
31. capacitaciones en primeros auxilios en las veredas y capacitaciones en otras artes que conlleven a elevar el nivel de vida de los pobladores y campesinos.
32. programas en salud pública, como lo son fumigaciones en las casas urbanas y rurales, vacunaciones de animales, programas de toldillos y mosquiteros etc.
33. programas y proyectos encaminados a la convivencia y cultura ciudadana, protección del niño, joven y adulto mayor.
34. Gestión para el Embellecimiento de los sectores aledaños al casco urbano Municipio.

2. DIAGNOSTICO

2.1 ANALISIS O DIAGNOSTICO DEL COMPONENTE GENERAL

Dinámica Regional

El Municipio. Incrustado en las estribaciones de cordillera oriental, como un municipio mas donde su tradición y forma de vida se centra en la explotación de la tierra y particularmente en la producción cafetera y bananera.

El municipio de Lourdes fue fundado el 6 de agosto de 1905 por Raymundo Ordóñez Yáñez y erigido Municipio el 29 de Abril de 1925 mediante ordenanza. Se encuentra ligeramente asociado económicamente y presupuestalmente a la dinámica Nacional, su comunicación directa y cercana con dos vías de carácter Nacional (Vía Cúcuta – Ocaña y la vía en construcción Cúcuta – Bucaramanga Alto del escorial). Depende principalmente de las transferencias de la Nación para su funcionamiento e inversión. Cuenta actualmente con 3809 habitantes según datos del SISBEN, lo que nos indica que hay 44 personas en promedio por kilómetro cuadrado en todo el Municipio.

Con respecto al departamento el cual tiene una población de 1.243.965 habitantes, el municipio representa el 0,30 % de la población del Departamento.

El Municipio cuenta con fiestas patronales en los meses de Junio y Julio, semana santa, fiestas decembrinas (novena Bailable), además cuenta con sitios turísticos como los son el cerro el Espartillo (zona de reserva del Municipio, el parque principal, río Riecito, el Mirador de la virgen, el cerro de la Cruz y la iglesia principal y sus puertas en alto relieve.

Clima

El territorio es quebrado y montañoso y por esta topografía posee varios climas, templado y frío con una temperatura media de 19 - 22° C con intervalos en el año de 24° C hasta 26° C.

Altitud

El municipio de Lourdes está localizado en el sector occidental del departamento Norte de Santander, haciendo parte de la Cordillera Oriental con alturas entre los 600 y los 3.200 metros. El casco urbano está situado a 1.411 metros sobre el nivel del mar. Entre las alturas más importantes está el cerro el Espartillo, Las Cuchillas de la Cristalina y Volcanes. Tiene una extensión de 87 kilómetros cuadrados. De donde se deduce que hay 44 habitantes por Km². Está separada de la capital del departamento a 68 Kilómetros. Comunicado directamente por vía terrestre con Sardinata y Gramalote con los cuales desarrolla su mayor articulación social, política y de transporte, mientras su mayor actividad económica se centra con la capital del departamento.

El Municipio y su Región. Ubicado en la región central del departamento, y rodeado por los Municipios de Gramalote, Sardinata, Villacaro y Bucarasica y distanciado a unos 68 km. De la ciudad de Cúcuta, capital del Departamento, el Municipio se comunica directamente por vía terrestre con Sardinata y Gramalote, por tanto desarrolla con estos su mayor articulación social, política y de transporte, mientras su mayor actividad económica se centra con la capital del departamento, a través de la comercialización del banano, el café y la respectiva provisión de víveres.

El Municipio y su contexto urbano. Acompañando los procesos y dinámicas de crecimiento y desarrollo urbano en la mayoría de los Municipios y ciudades del país, Lourdes ha mostrado un comportamiento similar en este aspecto, pues el

crecimiento poblacional y urbanístico se ha incrementado en los últimos años, aumentando la población en el casco urbano, con los crecientes nuevos barrios de Dardanelos y Raymundo Ordóñez Yañez, en el casco urbano se centra la mayor actividad comercial del Municipio.

2.3 DIVISIÓN ADMINISTRATIVA

Para una mejor administración Lourdes optó por la siguiente División política – administrativa: Cabecera municipal con los barrios: Obrero, El Rocío, Dardanelos, lomas, la palma y Divino Niño, Antonio José Silva, Dardanelos Centenario. Además Cuenta con 17 veredas: Volcanes, San Antonio, San Isidro, Las Mercedes, La Alianza, Guaimaral, Las Brisas, Moyitas, La Primavera, El Naranjal, El Alto, Fátima, Campo Rico, La Pajuela, Pió XII, Los Pinos y La Armenia. No cuenta con corregimientos. En el año 2006, se construyó un nuevo barrio, como parte del proyecto de vivienda social, que ha venido desarrollando la alcaldía municipal.

2.3.1 POBLACION:

POBLACION TOTAL		
INDICADOR	CANTIDAD	PORCENTAJE
CABECERA	1409	36.9 %
RURAL	2400	63 %
TOTAL	3809	100%

FUENTE SISBEN 2007

POBLACION POR GENERO		
INDICADOR	CANTIDAD	PORCENTAJE
HOMBRES	1960	51,40%
MUJERES	1849	48,50%

FUENTE SISBEN 2007

POBLACION POR GRUPO ETAREO		
INDICADOR	CANTIDAD	PORCENTAJE
0 – 1 AÑO	121	3,17%
1 – 2 AÑOS	148	3,80%
2 – 5 AÑOS	341	8,90 %
6 – 7 AÑOS	174	4,50%
8 – 12 AÑOS	430	11,20%
13 – 18 AÑOS	414	10,80 %
19 – 24 AÑOS	405	10,60 %
25 – 64 AÑOS	1528	40,10%
65 Y MAS	248	6,50%

FUENTE SISBEN 2007

POBLACION SISBENIZADA		
INDICADOR	CANTIDAD	PORCENTAJE
SISBEN 1	1960	51,40 %
SISBEN 2	1835	48,10%

FUENTE SISBEN 2007

SISBEN 1 POR GRUPOS DE EDAD		
0 – 1 AÑO	87	2,20 %
1 – 2 AÑOS	106	2,78 %
2 – 5 AÑOS	219	5,70 %
6 – 7 AÑOS	115	3,00 %
8 – 12 AÑOS	256	6,70 %
13 – 18 AÑOS	272	7,10 %
19 – 24 AÑOS	203	5,30 %
25 – 64 AÑOS	621	16,30%
65 Y MAS	81	2, 10 %

FUENTE SISBEN 2007

SISBEN 2 POR GRUPOS DE EDAD		
0 – 1 AÑO	34	0.80 %
1 – 2 AÑOS	42	1.10 %
2 – 5 AÑOS	122	3.20 %
6 – 7 AÑOS	59	1.50 %
8 – 12 AÑOS	158	4.10 %
13 – 18 AÑOS	194	5,90 %
19 – 24 AÑOS	201	5,20 %
25 – 64 AÑOS	862	22,90%
65 Y MAS	163	4,20 %

FUENTE SISBEN 2007

2.3.2 INFRAESTRUCTURA

En el Municipio en la actualidad se cuenta con medios de comunicación como la radio, televisora nacional, acceso a la prensa y canal radial comunitario.

SERVICIOS PÚBLICOS		
	CABECERA	RURAL
No de viviendas con agua potable	364	0
No de viviendas con alcantarillado	364	200
No de viviendas con energía eléctrica	364	400
No de viviendas con acueducto	364	467
No de viviendas con recolección de basuras	364	0
Numero total de viviendas	364	467

FUENTE PAB 2007

En el Municipio de Lourdes solo existen medios de transporte terrestres.

VIAS DE TRANSPORTE		
RURALES		INTERMUNICIPALES
4 ESQUINAS - SAN ISIDRO	Mal estado	LOURDES – GRAMALOTE
LOURDES – VOLCANES	Mal estado	LOURDES – SARDINATA Mal estado
3 ESQUINAS- LA ARMENIA	Mal estado	
LOURDES – PALMIRA	Mal estado	
EL EDEN –LA ALIANZA	Mal estado	
LOURDES – CAMPO RICO	Mal estado	

FUENTE ALCALDIA MUNICIPAL 2007

2.3.3 SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL

Organismo de salud existente

En el Municipio solo existe una IPS que es el Centro de Salud de Lourdes, ubicado en la Carrera 5 N° 5-143 (en todo el centro del casco urbano), depende en forma directa administrativa, técnica y financieramente de la ESE Hospital Regional Centro, ubicada en el Municipio de Gramalote. Los servicios que presta son exclusivamente actividades de primer nivel de atención. Cuando un paciente amerita otro nivel de complejidad es remitido al Hospital Universitario Erasmo Meoz, en la ciudad de Cúcuta. El horario de atención es de ocho (8) horas, de lunes a viernes y de 4 horas los Sábados y Domingos.

Lo concerniente a información y estadística es diligenciado por el Centro de salud pero manejado y archivado en el Hospital de Gramalote; el manejo de las historias clínicas es manual y no se ha sistematizado la facturación ni otro proceso.

Lourdes cuenta con 2 ambulancias.

Cuenta con servicio de toma de muestras para bacteriología, las Pruebas se toman toda la semana en el centro de salud y se analizan en el Hospital de Gramalote.

Todas las Administradoras del Régimen Subsidiado ARS contratan los servicios de primer nivel para atender a sus afiliados con la ESE Regional Centro, y por ende son atendidos en el Centro de Salud, pero cuando se requiere de hospitalización, son remitidos a Gramalote al Hospital san Vicente de Paúl.

Pese a que el Centro de Salud atiende partos de bajo riesgo, en el área rural muchas maternas son atendidas por parteras, puesto que no les ocasionan mayores gastos en el traslado y en la atención en caso de no ser beneficiarias del SGSSS. Incluso algunas maternas, teniendo seguridad social, prefieren las parteras, por problemas de accesibilidad geográfica, ya que la mayoría de los casos de partos domiciliarios, las maternas viven a 3 y 4 horas de camino, y pese a que en los controles se les dice la fecha probable de parto y los riesgos del parto domiciliario, ellas por tener más hijos pequeños y por atender las labores del hogar, no dejan sus casas para desplazarse a tener su hijo en la institución de salud.

En cuanto a hierbateros, estos no están radicados en el Municipio. En épocas de cosecha de café los hierbateros aprovechan que la comunidad tiene algunos recursos económicos y llegan al Municipio provenientes de otras regiones o de la propia ciudad de Cúcuta aprovechándose de las creencias de algunas personas, sobre todo del sector rural.

Servicios de Salud que ofrece El Centro de Salud

SERVICIOS AMBULATORIOS

- Consulta externa (Medicina General)
- Odontología

- Controles de Enfermería

SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- Laboratorio (se cuenta con bacteriólogo temporal).
- Farmacia (para régimen contributivo)
- Electrocardiograma (No esta funcionando)

Atención de partos de bajo riesgo

Urgencias las 24 horas

OTROS SERVICIOS

- Atención Rural por Promotoras (El Alto, Volcanes y San Antonio, poseen promotora permanente, las demás veredas solo se cubren en jornadas de vacunación o brigadas de salud)
- Terapia respiratoria
- Servicio de ambulancia las 24 horas a excepción del área rural.

Programas de promoción y prevención que ofrece el organismo de salud

- Control de Crecimiento y Desarrollo
- Programa ampliado de Inmunizaciones (Vacunación)
- UROCS
- UAIRACS
- Salud Oral
- Promoción Lactancia Materna
- Control Prenatal
- Programa Planificación Familiar
- Detección Precoz del Cáncer Cervico-Uterino
- Control de Hipertensión Arterial

- Control de diabéticos.
- Control del joven.
- Control del adulto Mayor.
- Tamizaje visual.
- Programa de recuperación nutricional para el estrato uno del Sisben.

Recurso Humano: El Centro de salud cuenta con personal de planta y contratado para atender las necesidades del municipio, el cual se relaciona en la siguiente. Medico general, Enfermera jefe, Odontólogo, 2 Enfermeras Auxiliar, 1 Auxiliar de Odontología, 2 Promotoras, bacteriólogo y auxiliar de bacteriología temporal, Conductor y una aseadora.

SALUD MATERNA

TEMATICA	INDICADOR	CANTIDAD	PORCENTAJE
MORTALIDAD MATERNA	No de mujeres en edad fértil afiliadas SGSSS	1013	
	No de mujeres edad fértil afiliadas régimen subsidiado	802	79,1
	No de mujeres edad fértil afiliadas régimen contributivo	152	15,0 %
	No de mujeres en edad fértil afiliadas al régimen especial	50	4,9 %
	No de mujeres que asisten al control prenatal	41	
	No de mujeres que asisten a los 4 controles prenatales	23	56,09 %
	No de programas de atención especial	4	
	No de adolescentes gestantes beneficiados con el programa	4	
MORTALIDAD INFANTIL	No de menores de 5 años afiliados al SGSSS	452	74%

	No de menores de 5 años afiliados al regimen subsidiado	349	77,2 %
	No de menores de 5 años afiliados al regimen contributivo	65	14,38 %
	No de menores de 5 años afiliados al regimen especial	38	8,4 %
	Total nacidos en el periodo	30	
	Tasa de natalidad		10,10 %
	Tasa de fecundidad		42,7 %
MORTALIDAD INFANTIL	VACUNACION		
	Cobertura menores de un año vacunados	56	91.09 %
	Cobertura menores de un año vacunados con DPT	56	91,09 %
MORTALIDAD INFANTIL	Cobertura menores vacunados con triple viral	44	78,64 %
	Cobertura menores vacunados con Polio	44	78,64 %
	No de muertes de menores de un año	1. causa HABITO FETAL	3,3 %
MORBILIDAD INFANTIL	0 – 1 AÑO	1 – 4 AÑOS	5 – 14 AÑOS
	Causa	Causa	Causa
	IRA	IRA	Parasitismo
	EDA	PARASITISMO	Caries
	FIEBRE	AMIGDALITIS	IRA
	AMIGDALITIS	EDA	
		DESNUTRICION	

FUENTE PAB 2007

NUTRICION

TEMATICA	INDICADOR	CANTIDA D	PORCEN TAJE
NUTRICION	No de niños (as) menores de 6 meses	13	
	No de niños que reciben Lactancia Materna Exclusiva	13	100%
	No de niños que matriculados en escuelas publicas reciben complementación alimentaria	666	83,90 %
NUTRICION	porcentaje de desnutrición crónica en menores de 5 años		15,40 %
	No de niños menores de 5 años en programas de crecimiento y desarrollo	250	55,30 %
	No de niños recién nacidos con peso inferior a 2500 gr.	2	6,60 %

FUENTE PAB 2007

SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.

TEMATICA	INDICADOR	CANTID AD	PORCENTAJE
Cobertura en SGSSS	No de niños entre 5 y 19 años afiliados al sistema	479	38,20 %
Educación y sexualidad	No de instituciones que realizan programas de educación sexual	1	
Regulación en fecundidad	No de partos atendidos	26	
	No de partos en mujeres de 12 a 19 años	2	7,60 %

FUENTE PAB 2007

2.3.4 ORGANIZACIÓN SOCIAL

En el Municipio se hallan organizadas 18 Juntas de Acción Comunal de las cuales 17 son veredales y 1 del casco urbano, asesorados por un promotor de la UMATA. La asociación de Usuarios Campesinos (ANUC) ha desarrollado un proyecto sobre protección de cuencas hidrográficas reforestando y cercando los

nacientes. Así mismo, la Federación Nacional de Cafeteros a través de la gestión de un funcionario de Educación Fundamental para Adultos (EFA) ha realizado proyectos de Letrinaje rural en el 90 % de las veredas y arreglo de cocinas para estas mismas veredas.

El ICBF tiene organizado en el municipio un hogar infantil “Tribilin” en el casco urbano donde actualmente asisten 26 niños de 1- 4 años. También existen siete (7) hogares de modalidad FAMI con un total de 12 niños menores de dos (2) años en cada hogar.

Actualmente el ICBF colabora con 30 mercados y suministro de bienestarina para los niños menores de 7 años que estén en estado de desnutrición (Programa de recuperación nutricional) y que no estén vinculados en ningún otro programa de nutrición o subsidios; este programa también cubre a la mujer en estado de embarazo, proporcionándoles la bienestarina.

Existen otras organizaciones en el municipio tales como;

Juntas de Acción Comunal	18
Juntas de padre de Familia	18
Madres FAMI:	7
UROCS Y UAIRACS	11
Hogar Infantil	1
Defensa Civil	1
Comité de deportes	1

Grupo de la Tercera Edad 1

Comedor Infantil 1

Comité PAI Municipal 1

COVECOM 1

Policia Nacional

ASOGAL

Asopascal

Asoprol

Consejo de desarrollo rural

Consejo de Política social

Asociación de Mujeres

Asociación de usuarios campesinos

Comité de cafeteros.

Asociación de productores de caña panelera (en formación)

Actualmente se tiene planeado conformar nuevamente el comité de participación comunitaria (COPACO).

2.3.5 EDUCACION

El número de instituciones educativas oficiales para 2008 es de una (1) y el número de centros educativos oficiales es de dos (2) para 2008.

El numero de estudiantes matriculados para el año 2008 en instituciones oficiales es de 874 alumnos.

En el año 2006 el número de personas que saben leer y escribir es de 2647 y el número de personas que no saben leer y escribir es de 539. (Según Municipios Colombianos.org).

En todas las veredas se cuenta con su respectiva escuela y en algunas encontramos dos escuelas como es el caso de las veredas las Mercedes y San Isidro. Los promedios de alumnos por escuela están en 36,7, el promedio de alumnos por profesor esta en 21 alumnos y el promedio de profesores por escuela es de 1,1 maestros por escuela, se debe sensibilizar a la población rural para lograr que los padres de familia del sector rural envíen a sus hijos a los centros de educación, ofreciendo el incentivo primario de mejorar las condiciones y el nivel académico de los centros.

El colegio de mayor trayectoria es el “Raimundo Ordóñez Yáñez” Llamado así en honor a su fundador. En cada vereda hay una escuela, que aunque cuenta con el recurso humano indispensable para realizar la labor educativa, le hace falta una mejor adecuación a la planta física y una mejor dotación de elementos que facilite el proceso educativo.

En los centros docentes de básica primaria urbana se hace un especial énfasis al área de vocacionales agrícolas.

Mediante decreto 056, del 1 de noviembre de 1992 fue creada la biblioteca pública “Divino niño”.

En el sector urbano funciona la Institución Educativa Raymundo Ordóñez Yañez, en la cual se ha establecido la modalidad Bachiller Agrícola Ecologico, contando este con una infraestructura deficiente en equipamiento sobre todo en materiales didácticos, haciéndose necesario su actualización. Así como la implementación y modernización de una sala de cómputo con equipos suficientes que faciliten a los educandos su aprendizaje.

Situación de la educación en Lourdes – Sector Rural.

Actualmente la educación en el área rural se encuentra dividida en 2 centros educativos rurales, que son:

- ✓ El Alto
- ✓ La primavera

Al **centro educativo EL ALTO** pertenecen las siguientes escuelas rurales:

- El alto
- Santa Ana
- El mirador
- Los pinos
- Guaimaral
- San Antonio
- Naranjal

Al **centro educativo rural LA PRIMAVERA** pertenecen las siguientes escuelas

- La Primavera
- La Alianza
- Bellavista
- Buenos Aires
- Las Brisas
- San Isidro
- Fátima
- Las Mercedes
- Campo Rico.
- La Pajulla
- Pio XI

DISTRIBUCIÓN DE ESTUDIANTES POR ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO EN EL MUNICIPIO DE LOURDES, AÑO 2006

Nº	Nombre del establecimiento	Localización	Nº de estudiantes
1	Institución Educativa Raimundo Ordóñez Yáñez Sección:	Urbana	
	Secundaria	Urbana	269
	Primaria	Urbana	171
2	Centro Educativo rural El Alto	El Alto	234
3	Centro Educativo rural La Primavera	Primavera	148
	TOTAL		822

Fuente: Institución Educativa Raimundo Ordóñez Yáñez

Planta Física de los Establecimientos Educativos: La planta física de todas las instituciones educativas tanto rurales como urbanas está en adecuadas condiciones, ya que en las administraciones anteriores los alcaldes se han preocupado no solo por dotación sino por el arreglo y mantenimiento de la planta física; la mayoría de escuelas cuentan con ayudas audiovisuales como televisor, VHS o equipo de sonido.

**DISTRIBUCION DE CUPOS ALMUERZOS Y DESAYUNOS
MUNICIPIO DE LOURDES 2008**

INSTITUCION EDUCATIVA	ALUMNOS MATRICULADOS	CUPOS ALMUERZO ICBF	CUPOS ALMUERZO GOBERNACION	CUPOS DESAYUNO ICBF	CUPOS DESAYUNO MUNICIPIO
1.GUAYMARAL	27	27			10
2. LA PRIMAVERA	14	14		14	
3.CAMPO RICO	24	24			10
4.SAN ANTONIO	27	27		2	8
5.LA ALIANZA	27	27		15	
6. EL ALTO	17	17		10	
7. SAN ISIDRO	22			22	
8. VOLCANES	16	16			10
9. LOS PINOS	12	12		10	
10. NARANJAL	24	25			10
11. PIO XII	18		18		6
12. LA ARMENIA	24	25			10
13. FATIMA	31	31			10
14. LA PAJUILA	18			18	
15. LAS MERCEDES	19	20		10	
16. DIVINO NIÑO		70	100	50	
17. BUENOS AIRES	12			12	
18. LAS BRISAS	17		17	15	
19. BELLAVISTA	15		15	15	
TOTAL		335	150	193	74

FUENTE ALCALDIA MUNICIPAL 2008

2.3.6 VIVIENDA

En el área rural tenemos 484 viviendas y de ellas 389 están terminadas o sea el 80.37%. Algunas veredas muestran un porcentaje alto de viviendas sin terminar y otras tantas en muy mal estado, requiriendo programas de mejoramiento de viviendas.

Las paredes de las viviendas del área rural predominantemente esta construidas en Tapia Pizada, Ladrillo, en el caso de los techos se encuentran en teja y zinc, los pisos predominantemente en cemento y otra parte en tierra.

Estado de las viviendas

El estado de vivienda en el casco Urbano tiene una proporción de viviendas en buen estado, aproximadamente el 35 % de ellas necesitan reparaciones locativas. Además de esto 32 viviendas del barrio Divino Niño están ubicadas en área de alto riesgo de deslizamiento, se encuentran seriamente averiadas en la estructura de sus paredes; 4 de estas casas se derrumbaron por efecto de las lluvias. Por ello, se realizó un estudio geológico que determinó el serio peligro que tienen sus habitantes, por lo cual, se reubicó algunas de estas familias en casas desocupadas o con familiares, y se esta realizando el proyecto de la construcción de viviendas subsidiadas en las afueras del pueblo.

Los materiales predominantes para la construcción de paredes son en ladrillo (50.7%) y bloque y adove (49.3%). Los tejados están recubiertos esencialmente en teja de eternit con un 58% y el 42 % restante lo están en teja y zinc. El promedio de cuartos por vivienda asciende a 2.9, con un promedio de 6 personas por hogar.

DISTRIBUCIÓN DE VIVIENDAS POR FAMILIAS EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE LOURDES, AÑO 2005.

BARRIO	Nº DE VIVIENDAS	Nº DE FAMILIAS
JOSE ROSARIO DUARTE	19	18
DARADANELOS	60	57
LA PALMA	22	21
ANTONIO JOSE SILVA	14	12
LA LOMA	91	87
EL ROCIO	55	50
CENTRO	20	15
DIVINO NIÑO	30	29
TOTAL	311	289

Fuente: censo de canalización PAI. Año 2005.

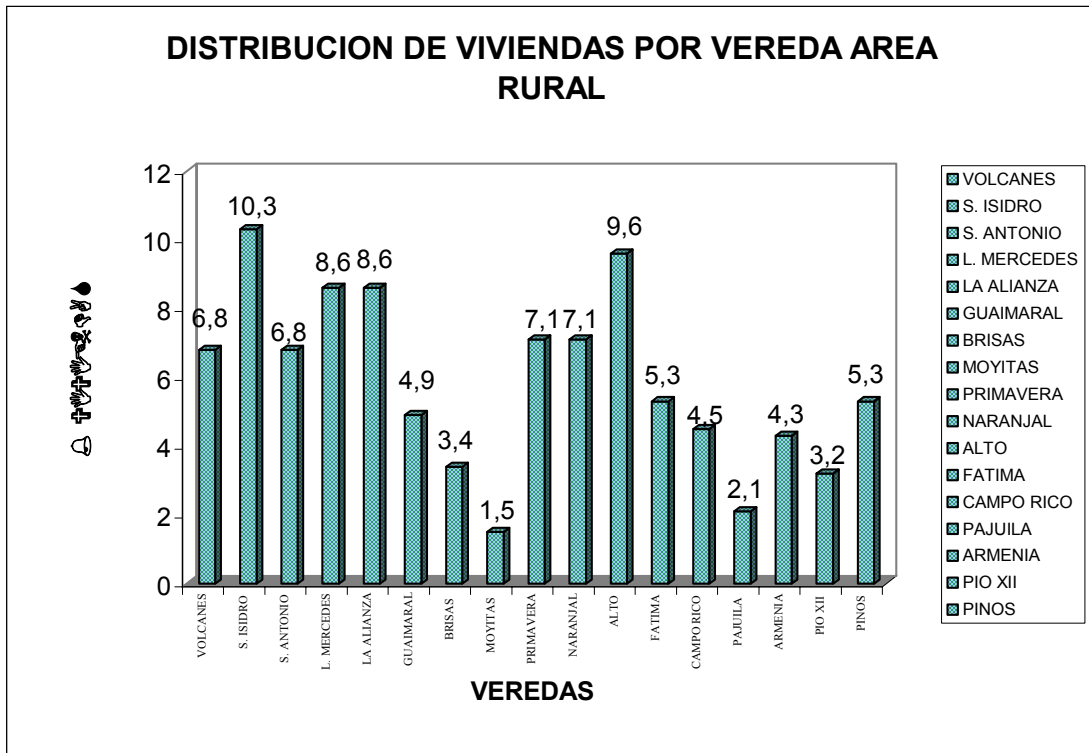
Teniendo en cuenta que no están incluidas las nuevas viviendas de los nuevos barrios Dardanelos y Centenario

DISTRIBUCIÓN DE FAMILIAS POR VEREDA Y VIVIENDA EN EL MUNICIPIO DE LOURDES, 2005

VEREDA	VIVIENDAS	FAMILIAS
Volcanes	32	27
San Isidro	48	42
San Antonio	32	30
Las Mercedes	40	45
La Alianza	40	37
Guaimaral	23	23
Las Brisas	16	14
Moyitas	7	4
La Primavera	33	33
El Naranjal	33	30
El Alto	45	43
Fátima	25	24
Campo Rico	21	19
La Pajuela	10	9
La Armenia	20	20
Pío XII	15	15
Los Pinos	25	22
TOTAL	465	437

Fuente: Encuesta realizada por promotoras de salud 2005. (Censo de canalización PAI)

DISTRIBUCION DE LAS VIVIENDAS POR VEREDAS, AÑO 2005



Fuente: Encuesta realizada por promotoras de salud 2005. (Censo de canalización PAI)

El anterior cuadro nos muestra que en cada vivienda habita 1 familia, por lo que se puede concluir que en este municipio se presenta muy poco el hacinamiento en el área rural. También se puede notar con esta relación, que existen pocas viviendas desocupadas en cada vereda.

Una característica muy importante de la población rural es que el 98% de sus familias utilizan la leña como combustible.

Realmente no se puede considerar que en el sector rural existe un déficit de vivienda representativo numéricamente, pero podemos hablar de la necesidad de construir un mínimo de viviendas en las diferentes veredas.

2.3.7 HOGARES COMUNITARIOS DE BIENESTAR

La atención a través de estos hogares intentan cubrir las necesidades de la población necesitada, aun cuando hace falta un mejor equipamiento que ofrezca una mejor condición para el servicio que prestan las madres comunitarias.

La población cuenta con los siguientes centros de hogares comunitarios:

1. El Hogar Infantil Vecinal: alberga 30 niños entre los 1 y 4 años de edad.
2. Hogares de bienestar familiar con 7 Hogares Fami para la atención de niños menores de 2 años y también para la atención de madres embarazadas y lactantes.

COMEDORES ESCOLARES: Al igual que el programa de Hogares Comunitarios y madres Comunitarias, los comedores escolares funcionan de acuerdo al servicio instalado, haciendo falta implementación y dotaciones de equipamiento que buscan un mejor servicio.

2.3.8 AREAS VERDES Y AREAS RECREACIONALES: El único parque que existe es el parque central ubicado entre las carreras 4ª y 5ª con calles 3ª y 4ª, donde su área verde es limitada, no existiendo zonas verdes para el esparcimiento y la recreación.

En cuanto a los campos deportivos, en el sector urbano existe un campo deportivo para la practica de fútbol, tres canchas de basket y un parque infantil.

OTROS SERVICIOS

Plaza de mercado: la plaza de mercado esta ubicada en el centro de la población en un espacio muy pequeño para que pueda ofrecer el servicio que necesita. Por lo tanto se muestra muy desordenada y la disposición de los puestos de compra y venta de productos esta limitada por el espacio disponible.

El matadero municipal se encuentra en el área rural, cerca al casco urbano, el cual se encuentra en estado regular haciéndose necesario su mejoramiento.

Matadero: El municipio tiene un matadero el cual se esta remodelando, se han hecho algunos trabajos como: Tratamiento de aguas residuales, Construcción de vísceras rojas y vísceras blancas, Unidad de servicios sanitarios.

Faltando por construir: Sala de cueros. Pieza de patas, Pieza de cabeza, Cocina. La obra se ha ejecutado en un 60%.

El municipio cuenta con un cementerio en la parte límite sur del casco urbano, tiene un área aproximada de 500 m² y su sitio de localización no produce incomodidad ni causa alteración ambiental. Algunas familias que se encuentran cercanas al área del cementerio deben ser reubicadas por encontrarse en una zona de riesgo de deslizamiento.

2.3.9 CULTURA: En el Municipio existe una casa de la cultura en funcionamiento, que cumple sus funciones pero es escasa su dotación, no existen escenarios adecuados especialmente para fomentar las actividades culturales. Las expresiones culturales se deben difundir y fortalecer a través del sector educativo.

2.4 EQUIPAMIENTO TERRITORIAL

2.4.1 AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO

TEMATICA	INDICADOR	SI	NO
	La planta de tratamiento del Municipio Cumple con los parámetros del decreto 474 de MINSALUD	X	
	Existe plan maestro de acueducto y alcantarillado según RAS 2000	X	

FUENTE ALCALDIA MUNICIPAL 2006

ACUEDUCTO: La cobertura de la red es del 98 % en relación a la cantidad de viviendas, las longitudes de tuberías utilizadas en el casco urbano para el abastecimiento de agua es de aproximadamente 10.03 metros por vivienda.

La toma del acueducto es de la quebrada la Quinta. Esta se construyó a dos kilómetros del casco urbano; posee un sistema de gravedad, con un filtro lento, un desarenador, un tanque de captación, la tubería es de cuatro pulgadas. La obra se construyó en 1947. Dos tubos de 4" transportan el agua hasta el tanque de almacenamiento que tiene una capacidad de 15000 lts.

El Municipio tiene planta de tratamiento y el agua que consumen los habitantes es apta para el consumo humano, es potable y en la red instalada, ha sido reemplazada por tubería nueva en un 90 % y a pesar de la construcción de un nuevo tanque de reserva, la comunidad aun no ha tomado conciencia por cuanto al no poseer reguladores de agua no le dan un uso adecuado, mal gastando su excedente y prosiguiendo la problemática que se puede venir en desabastecimiento de los tanques en forma rápida.

ALCANTARILLADO: La cobertura de red es de 1,2 metros de red por cada metro de vías construidas en el perímetro urbano. La longitud de la tubería instalada en el casco urbano es de 12,5 metros por suscriptor. El nivel de cobertura es del 50%, y la red de alcantarillado presenta un buen nivel de servicio, aunque en algunos sectores se han presentado filtraciones y roturas debido a que la mayoría de la red del casco urbano tiene tubería de gres. En la actualidad se terminan el proyecto de vertimiento de aguas residuales en las partes bajas del Municipio.

RESIDUOS SÓLIDOS: Las basuras se recolectan dos veces a la semana para llevarlas al relleno sanitario en la ciudad de Cúcuta. El volumen de recolección asciende en promedio a toneladas por semana.

2.4.2 ELECTRIFICACION: La red de electrificación viene del Municipio de Gramalote, hay un tendido de redes de alta de 15 km. De extensión. La cobertura en líneas de alta asciende a 1.12 Km. y las de Baja 2,25 Km. Por cada kilómetro de vías dentro del sector urbano.

2.4.3 DIAGNOSTICO Y ANALISIS DEL COMPONENTE RURAL

El sector rural del Municipio de Lourdes se compone de 17 veredas donde se distribuyen unos 650 predios a saber. Las veredas que existen en el Municipio son : San Isidro, La pajuila, Campo Rico, Mollitas, Los Pinos, Volcanes, La Alianza, Las Mercedes, Naranjales, Armenia, El Alto, Guaymaral, San Antonio, Pío XII, Fátima, La Primavera y las Brisas. Cada vereda tiene su junta de Acción Comunal, la junta la representa políticamente administrativamente, y ejercen su relación comercial, política, educativa y administrativa con el casco urbano del Municipio, donde la Mayoría de los campesinos realizan sus ventas de productos agrícolas. En promedio cada vereda tiene alrededor de 30 predios, aunque un numero de predios se encuentra sin viviendas y deshabitados.

La base económica del sector rural esta dada por la producción del sector agropecuario, donde sobresalen los cultivos de banano, café, frutales, caña panelera, plátano, ganadería criolla de doble propósito especialmente, practicada en forma extensiva.

Por la ubicación geográfica del Municipio, y la disposición del anillo vial Cúcuta, Gramalote, Lourdes, Sardinata, Cúcuta y Ocaña y además por que la via Lourdes – Gramalote esta siendo totalmente pavimentada el transporte y la comercialización de los productos no presentan mayores dificultades.

El mapa de la división política veredal del sector rural se elaboro con la información existente en el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) y teniendo en cuenta la información de campo verificada por los funcionarios de la Umata, campesinos de las diferentes veredas y en la misma se localizaron los predios con sus limites correspondientes para establecer la división política del Municipio. Para este efecto, y acudiendo a la información de campo referida se procedió siguiendo los lineamientos de la Gobernación y CORPONOR para definir los limites físicos y naturales dando como resultado el mapa de la división Política.

2.5 ANALISIS DEL SECTOR AGROPECUARIO

DEBILIDADES

- Fincas trabajadas en sociedades de medianeros.
- Falta de tierras para que sean explotadas por los mismos propietarios
- Ausencia de liderazgo y gestión comunitaria para el desarrollo productivo del sector agropecuario.
- Falta de políticas gubernamentales para la reactivación del sector.
- Falta de compromiso por parte de los productores.
- Altos costos de insumos agropecuarios.
- Bajo índice de productividad.
- Alto grado de deterioro ambiental, de los suelos y disminución de fuentes hídricas.
- Falta de una política de comercialización de productos agropecuarios.
- Ausencia de infraestructura vial
- Deficiente organización comunitaria.
- Ausencia y dificultad al acceso de créditos para el sector agropecuario y para los administradores de las fincas. (medianeros)

OPORTUNIDADES

- Posibilidad de salir al mercado nacional.
- Alto grado de demanda de muchos productos que por los diferentes pisos térmicos del Municipio se podrían producir.
- Iniciar nuevas explotaciones en nuevas zonas potencialmente agrícolas, en diferentes sistemas.
- Implementación de buenas practicas agrícolas y pecuarias.

FORTALEZAS

- Las condiciones agro climáticas para la producción de productos agrícolas.

- En la zona se encuentran diversos pisos térmicos
- Grandes centros de consumo en la ciudad capital.
- Centros de formación técnica en el departamento.
- Riqueza hídrica.
- Cultura de la explotación agropecuaria.
- Potencialidad de los suelos y el clima para la agricultura ecológica.

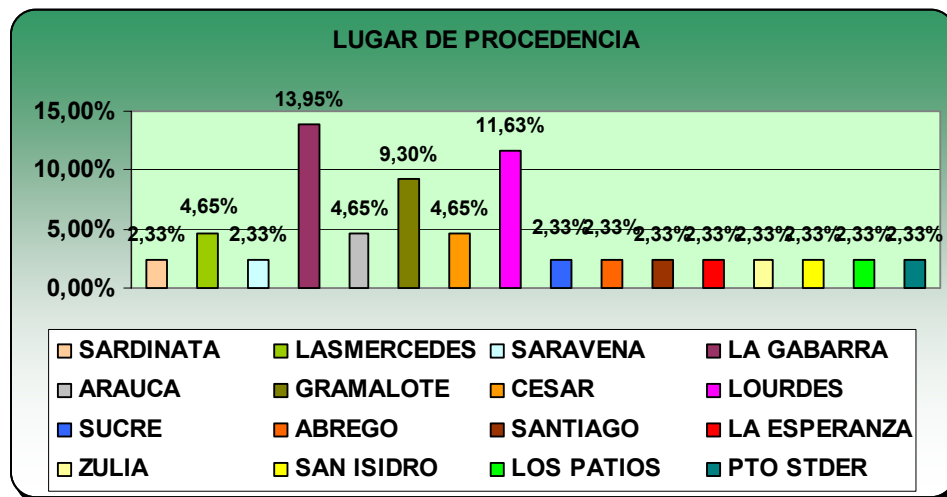
AMENAZAS

- Alto índice de problemas fitosanitarios y climáticos (heladas).
- La inestabilidad de los mercados y los productos agrícolas.
- La falta de mano de obra en el campo, por el éxodo de campesinos a las ciudades.
- El contrabando de productos agrícolas.
- El reclutamiento de campesinos para los factores armados.

2.6 DESPLAZAMIENTO

Debido a diferentes factores, entre ellos el orden público, entre el año 2000 y el año 2007 abandonaron el Municipio 297 personas, en total correspondientes a 64 hogares, en el mismo periodo el municipio recibió 233 personas en total, correspondientes a 51 hogares. Pero en la actualidad existen 64 familias matriculadas en el programa presidencial familias en acción en estado de desplazamiento y alrededor de 6 familias están en trámite de investigación de su desplazamiento.

LUGAR DE PROCEDENCIA

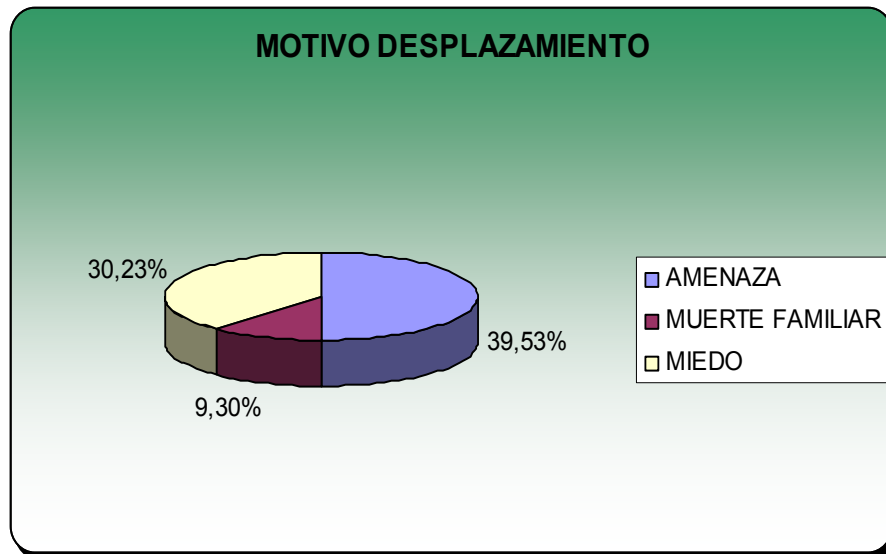


FUENTE PAB 2007

Lugar de procedencia

En el municipio de Lourdes la población que se encuentra situación de desplazamiento proceden en su mayoría de la Gabarra con un 13,95%; seguido de Gramalote con un 9,30%; Lourdes con un 11,63%; mientras que las Mercedes Arauca y Cesar comparten un 4,65%; mientras que de los municipios como Sardinata, Saravena, Santiago, Abrego, La esperanza, El Zulia, Puerto Santander, comparten un 4,65%.

MOTIVO DEL DESPLAZAMIENTO



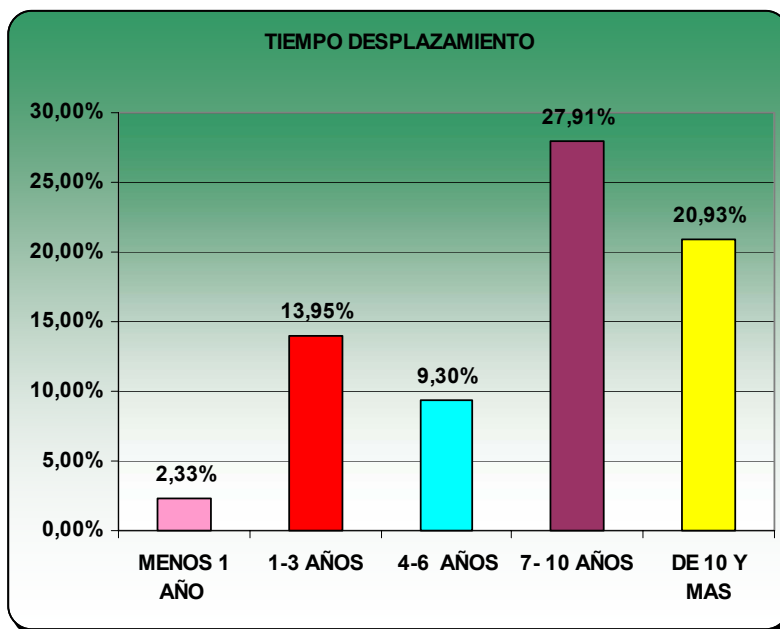
FUENTE PAB 2007

Motivo desplazamiento

Según el gráfico en la población del municipio de Lourdes el motivo de desplazamiento por Amenaza tiene un 39,53%, Miedo 30,23% y Muerte de un Familiar el 9,30%.

Los datos anteriores nos permiten observar que en nuestro departamento las amenazas siguen ocupando el primer lugar, como principal motivo de desplazamiento.

TIEMPO DE DESPLAZAMIENTO



FUENTE PAB 2007

Tiempo de Desplazamiento:

En este municipio de Lourdes encontramos que en un 27,91% tiene entre 7 y 10 años de haber ocurrido su desplazamiento y por ende de estar residiendo en el mismo; un 20,93% tiene 10 y más años; un 13,95% de 1 a 3 años; un 9,30% de 4 a 6 años y con un 2,33% cuentan con un tiempo menor a una año.

La Grafica nos permite observar que el Desplazamiento ha disminuido en relación desde hace 10 años.

2.7 EL MUNICIPIO EN EL ENTORNO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA

Ubicado en la gran cuenca del río Catatumbo, en la cuenca del río Sardinata, subcuenca del Río Riecito el cual nace en el Municipio de Lourdes y forma su caudal con afluentes como la quebrada la Quinta, la Llana y La Cobos entre otras, las cuales surten el acueducto Municipal (Q. la Quinta) y nacen a los 1850 m.s.n.m., su microcuenca cubre un área total de 807 Ha. De las cuales el 85,39 % se encuentran en pendientes de 6 a 12 grados y el 14, 61 % en pendiente del 13 y 30 grados, abarca las veredas de Naranjal, Volcanes, el Alto, la Primavera y parte del casco urbano, su cauce tiene una orientación Oriente – Occidente, en general el Municipio de Lourdes caracteriza por tener buenos recursos hídricos (19 Microcuencas), a pesar de su alto grado de deforestación que requiere pronta atención y también a un uso inadecuado del suelo.

2.8 EL TERRITORIO MUNICIPAL, EL SUELO URBANO Y RURAL.

El Municipio se encuentra ubicado en la cordillera oriental, subregion centro del Departamento Norte de Santander a 7° 57' de latitud Norte, y de 1° 15' 10" de longitud Oeste del Meridiano de Greenwich, con una altura sobre el nivel del mar de 1411 metros y una distancia de 68 Km. de Cúcuta, capital del Departamento. Su área total de 87 Km² y una temperatura promedio de 20 ° C., la mayor parte del territorio se encuentra ubicada en los pisos térmicos medio y frío. El suelo rural es explotado en mayor proporción en cultivos (café, banano, plátano, maíz, pastos y algunos cultivos limpios) y ganadería extensiva con regulares índices de productividad, algunas zonas erosionadas, subutilizadas e inadecuadas; dividido en 17 veredas. El suelo urbano con construcciones de viviendas sencillas, de tipo tradicional y en pocos casos construcciones múltiples con áreas de expansión reducidas, ofrece un servicio de acueducto y alcantarillado que se ha venido modificando por su largo periodo de servicio. Su perímetro urbano esta conformado por 364 viviendas distribuidas en 8 barrios.

El Municipio limita con el Norte con el municipio de sardinata y Bucarasica, por el Sur con el Municipio de Gramalote, por el Oriente con el Municipio de Gramalote y por el Occidente con el Municipio de Villacaro.

2.9 LAS AREAS DE RESERVA Y LA PROTECCION DEL MEDIO AMBIENTE Y LOS RECURSOS NATURALES

En consideración a los recursos naturales y a la protección del medio ambiente, el municipio de Lourdes adelanta procesos de concientización en el cuidado y protección del recurso hídrico y sus reservas, especialmente con las áreas boscosas de la cabecera de la cuenca del Río Riecito, y de la quebrada la Quinta, que comprenden los sectores medios inmediatos a esta y a las zonas de humedales, lagunas etc. Estas zonas se comporta como reguladores del régimen hídrico, por lo que deben protegerse a fin de que se constituyan en garantes de la calidad y cantidad de agua potencialmente utilizada para diversos usos.

Respecto a las zonas de Protección Especial conocidas como áreas de condiciones ambientales drásticas, entre las que se destacan los paramos el Municipio tiene localizado el páramo del Cerro del Espartillo, cuyo uso principal debe ser la protección de los recursos naturales, teniendo en cuenta que allí nace el Río Riecito pero en la actualidad no se adelanta acciones pertinentes.

Sin un manejo ambiental adecuado, de las unidades mencionadas en esta categoría, implicarían el deterioro de su base natural ecológica, el deterioro de sus recursos naturales claves, y un elevado riesgo para las inversiones públicas y privadas en las diversas actividades económicas.

USO DE LA TIERRA

La cartografía temática sobre el uso actual del suelo se realizó en base a la información de fotografías aéreas disponibles por el IGAC, el estudio técnico de la imagen satelital facilitada por CORPONOR y el respectivo trabajo y verificación de campo realizado por el equipo del EOT, condensando toda la información en el mapa de Uso Actual del Suelo, llevado a la escala 1 – 25000 en la cual podemos apreciar el área de cada uno de los sistemas explotados y de ocupación del suelo en los distintos pisos térmicos del Municipio, destacando la presencia del bosque cafetero de 1305 Ha. Donde se desarrollan en su gran mayoría los cultivos de banano, así mismo sobre salen cerca de 2100 Ha de pastos enmalezados, siendo igualmente utilizados en pastoreo las

áreas de rastrojos, bosques secundarios y cafetales, siendo por este tipo de uso la ganadería bovina la principal causa de erosión en zonas de ladera.

Actividades Económicas dominantes

La principal actividad económica dominante en el Municipio es el COMERCIO, las actividades comerciales de la población están distribuidas principalmente en negocios de tipología de economía familiar. Existen tiendas, droguerías, almacenes, fuentes de soda, heladerías, tabernas, carnicerías, comercializadoras de café, salones de belleza, remontadotas de zapatos, hospedajes y restaurantes, panaderías, funerarias, mecánica automotriz y de motos, sastrerías, papelerías, billares, y una emisora.

3. EJE SOCIAL

OBJETIVO 1	ESTRATEGIAS
<p>PRODUCIR DESARROLLO Y EQUIDAD SOCIAL.</p>	<p>3.1 DESARROLLO INSTITUCIONAL.</p> <p>3.2 APOYO A LA EDUCACION COMO MECANISMO DE EQUIDAD Y COMPETITIVIDAD.</p> <p>3.3 APOYO A NUEVAS ASOCIACIONES Y MICRO EMPRESAS.</p> <p>3.4 GESTION PARA LA CONSECUION DE UNA VIDA DIGNA Y SALUDABLE.</p> <p>3.5 ATENCION A TODA LA POBLACION ESPECIALMENTE LA MAS VULNERABLE (NIÑOS, ANCIANOS, DESPLAZADOS, MUJERES, POBLACION DISCAPACITA).</p> <p>3.6 ATENCION A LA POBLACION DESPLAZADA Y PREVENCIÓN DEL DESPLAZAMIENTO.</p> <p>3.7 PROMOCION DE LAS PRACTICAS DEPORTIVAS Y LA RECREACION ESCOLAR Y FAMILIAR.</p>
	<p>3.8 APOYO Y ATENCION A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA.</p> <p>3.9 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</p> <p>3.9.1 LOURDES DIA A DIA MÁS CULTURAL</p>

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
3.1 IMPLEMENTACION DE UN MODELO DE GESTION PUBLICA PARTICIPATIVA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIA PARA LOGRAR LA EFICACIA, EFICIENCIA Y TRANSPARENCIA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL		
FORTALECER LA PARTICIPACION EN LA GESTION MUNICIPAL EN MATERIA DE PLANEACION, EJECUCION, CONTROL Y EVALUACION DE LA ACCION PUBLICA (RENDICION DE CUENTAS)		
Promover el desarrollo institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Modernizar y optimizar la administración Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estructurar y ejecutar un plan integral de capacitación con miras al continuo mejoramiento y desarrollo del talento humano, involucrando a todos los funcionarios de la administración
Promover la participación ciudadana	<ul style="list-style-type: none"> • Promover y dinamizar las organizaciones comunitarias y de otra índole a participar en los procesos Municipales. • Capacitación y apoyo a procesos de promoción de talento humano al servicio del Municipio. • Gestionar ayudas de ONG y cooperaciones internacionales en capacitación y consecución de recursos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar capacitaciones para organizaciones comunitarias y demás en mecanismos y escenarios de participación ciudadana.
Fortalecimiento de la capacidad de gestión Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Asociar e involucrar las dependencias de la administración Municipal con el fin de incentivar la elaboración de proyectos para la auto gestión. • Informes a los entes de control. 	<ul style="list-style-type: none"> • Control de calidad y el MECI. • Implementar el plan de compras

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
3.2 APOYO A LA EDUCACION COMO MECANISMO DE EQUIDAD Y COMPETITIVIDAD		
LOGRAR QUE EL 100% DE LOS JOVENES EN EDAD ESCOLAR ASISTAN Y LOGREN UNA EXCELENTE EDUCACION.		
<p>Gestionar la dotación de todas las escuelas a nivel rural y urbano.</p> <p>Gestionar el mejoramiento de la planta física de las escuelas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Consecución de materiales didácticos, tableros acrílicos, computadores, aulas virtuales, ludotecas, mejoramiento de bibliotecas. • Dotación de botiquines. • Dotación de mobiliarios apropiados. • Dotación de implementos deportivos • Encerramiento de las sedes educativas. • Mejoramiento de la planta física de las escuelas. • Construcción de pozos sépticos • Mejoramiento a los programas de alimentación escolar. • Gestionar para adquirir la planta física del colegio 	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación y mejoramiento de las sedes educativas del Municipio. • Apoyo y consecución de instrumentos para la banda marcial del Municipio. • Canasta educativa. • Gestión de recursos para el aumento de la alimentación escolar
<p>Incentivar a padres de familia a matricular a todos los niños y jóvenes en las escuelas y colegios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la cobertura estudiantil en el Municipio. • Gestionar ayudas para posadas estudiantiles. • Mantener el transporte escolar a las veredas del Municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Transporte escolar y campañas para lograr una masiva asistencia a las escuelas y colegios por parte de los niños y jóvenes. • Gestionar convenios con las universidades e institutos tecnológicos. • Reconocimientos a los mejores estudiantes de cada institución. • Gestión de cursos cortos,

		<p>complementarios y técnicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al Hogar Infantil Tribilin, madres comunitarias y clubes juveniles. • Apoyo al hogar juvenil campesino.
Gestionar programas de educación ambiental en las escuelas.	<ul style="list-style-type: none"> • Educación en uso racional del agua. • Implementar programas de viveros. • Programa de manejo de residuos sólidos y su disposición y clasificación 	<ul style="list-style-type: none"> • Educación ambiental a nivel escolar.
<p>Promover programas de educación sexual a las adolescentes</p> <p>Promover y a poyar distintos programas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Educación sexual seria y responsable. • Promoción y prevención en el maltrato infantil y adolescente. 	

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
3.3 APOYO A LAS ASOCIACIONES Y MICROEMPRESAS		
PROMOVER LA PARTICIPACION ACTIVA Y LAS VINCULACIONES A ASOCIACIONES Y MICROEMPRESAS		
Promover la formación de asociaciones y microempresas productoras.	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar a la población en general de los beneficios de las asociaciones. • Apoyar económicamente el inicio de las asociaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar las asociaciones y microempresas del Municipio.
Gestionar recursos para estas asociaciones y microempresas.	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar cofinanciaciones entre las asociaciones el Municipio y el Departamento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaborar y gestionar proyectos para las asociaciones y microempresas. • Fortalecimiento e implementación del manejo empresarial de las asociaciones.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
3.4 GESTION PARA LA CONSECUION DE UNA VIDA DIGNA Y SALUDABLE		
LOGRAR QUE LOS LOURDENSES MEJOREN SU NIVEL DE VIDA		
Gestionar la rehabilitación y mejoramiento de viviendas.	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de mejoramiento de pozos sépticos, cocinas, pisos y alcobas y mejoramiento de baños y vivienda en general. 	
Promover la cultura educativa en procesos productivos a nivel agrícola y pecuario.	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar a los habitantes a recibir asistencia técnica especializada en la producción agropecuaria. 	
Incentivar a padres de familia a matricular a todos los niños y jóvenes en las escuelas y colegios	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la cobertura estudiantil en el Municipio. 	
Concienciar a la comunidad y al personal medico sobre el uso y la atención adecuada en los servicios de salud.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la atención por parte del personal de servicio medico. • Sensibilización a la comunidad sobre el uso adecuado del servicio de salud. • Consecución de la ambulancia rural. • Dotación del puesto de salud Municipal. • Mejoramiento de la planta física del puesto de salud. • Gestionar y mejorar las brigadas de salud del Municipio • Gestión para la consecución de 	

	promotoras temporales en las veredas.	
Gestionar la rehabilitación y mantenimiento de las vías.	<ul style="list-style-type: none">• Mejoramiento y mantenimiento de las vías terciarias del Municipio.• Gestionar el estudio y construcción para la continuación de las vías terciarias del Municipio hacia las veredas mas alejadas del mismo.• Mejoramiento de las partes criticas de las vías para de esta manera asegurar entrada de vehículos permanentemente	

PROGRAMA OBJETIVO	SUBPROGRAMA META	PROYECTO
3.4 GESTION PARA LA CONSECUION DE UNA VIDA DIGNA Y SALUDABLE		
LOGRAR QUE LOS LOURDENSES MEJOREN SU NIVEL DE VIDA.		
Fortalecer las acciones del servicio de salud Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar acciones educativas para sensibilizar el uso de anticonceptivos y planificación familiar. • Mantener y reducir la tasa de mortalidad materna. • Mantener y reducir la tasa de mortalidad infantil • Detectar y minimizar las victimas de la violencia domestica. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Programas en educación en salud sexual y reproductiva y encontra del consumo de sustancias psicoactivas a hombres, mujeres y adolescentes del Municipio. • Ampliación y continuidad del régimen subsidiado en salud hasta 95 % • Lograr el desarrollo del 100% de las actividades programadas en el plan cuatrianual de intervenciones colectivas en salud publica Municipal
Capacitación para el acceso a créditos blandos.	<ul style="list-style-type: none"> • Créditos agropecuarios. • Impulsar y facilitar a los agroproductores al acceso a créditos para el sector productivo. 	
Programas de saneamiento básico para el área rural. Programa de vertimientos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Consecución de letrinas y tazas lavables. • Consecución y mejoramiento de pozos sépticos. • Tratamiento de aguas servidas y aguas residuales. • Terminación de la planta de tratamiento y vertimiento de aguas residuales. • Capacitación en el manejo de la planta de aguas servidas 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación y gestión de proyectos para el área rural de pozos sépticos, letrinas, tazas lavables y trampa de grasas.
Señal televisiva para la comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Señal televisiva para el área rural 	

PROGRAMA OBJETIVO	SUBPROGRAMA META	PROYECTO
3.5 ATENCION A TODA LA POBLACION ESPECIALMENTE LA MAS VULNERABLE (NIÑOS, ANCIANOS, DESPLAZADOS, MUJERES)		
PROTEGER AL 100% DE LA POBLACION EN ESTADO DE INDEFENCION		
Gestionar programas de atención especial a niños.	<ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la cobertura en alimentación escolar. • Mejoramiento y apoyo a la calidad en la educación. • Mejoramiento de la atención nutricional y en salud de los niños del Municipio. • Aumento de la cobertura en vacunación a niños. • Programas para niños discapacitados. • Creación hogar de paso. 	
Gestionar programas de atención especial a los ancianos.	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la planta física del ancianato. • Dotación del ancianato. • mejoramiento de la calidad de vida de los ancianos • capacitación a los ancianos en proyectos artesanales y estado físico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento, asistencia y capacitación a las personas de la tercera edad del Municipio de Lourdes. • Adquisición casa para los ancianos.
Programas de atención a las mujeres gestantes.	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilización a las madres gestantes para que acudan a controles maternos. • Promover y mejorar la atención a las mujeres gestantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de atención integral a las mujeres gestantes, mujeres en riesgo y programas de atención especial a la infancia y adolescencia.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
3.6 ATENCION A TODA LA POBLACION DESPLAZADA		
PROTEGER AL 100% DE LA POBLACION EN ESTADO DE INDEFENCION		
Atención a la población desplazada	<ul style="list-style-type: none"> • Velar por la continuidad y consolidación del programa familias en acción. • Atender de manera integral a la población desplazada. • Gestionar recursos a nivel agropecuario para la población en desplazamiento. • Velar para que los derechos de esta población no le sean violados. • Integrar a la población desplazada en los proyectos productivos del Municipio. • Capacitar a la población desplazada en proceso agro productivo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la calidad de vida y atención integral a la población desplazada. • Elaborar el plan integral único (PIU) • Coofinanciación al programa juntos. • Apoyo logístico a programa presidencial familias en acción
Apoyo a los consejos de política social y a los consejos territoriales de planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Consejos de política social y de planeación funcionando. 	
Apoyar la participación política de la juventud para así integrarlos en los procesos que contribuyen al desarrollo económico y social de la región.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a todas las expresiones de la juventud. 	
Censar a la población discapacitada del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Buscar apoyo para los discapacitados del Municipio. 	<ul style="list-style-type: none"> • Prestar una atención integral y a su vez mejorar la calidad de vida de todos los discapacitados

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
ATENCIÓN A TODA LA POBLACION ESPECIALMENTE LA MAS VULNERABLE (NIÑOS, ANCIANOS, DESPLAZADOS, MUJERES)		
PROTEGER AL 100% DE LA POBLACION EN ESTADO DE INDEFENCION		
Programas de capacitación a las mujeres del Municipio	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento y apoyo a las mujeres. • Reactivación de programas productivos como Huertas caseras, cría de especies menores y cultivos alternativos 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones para el trabajo a todas las mujeres por medio de alianzas con instituciones educativas. • Proyectos productivos para las mujeres en la zona urbana como en la zona rural. • Creación de la asociación de Mujeres del Municipio
Integración de la mujer en la vida social del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar a las mujeres en la participación ciudadana. • Reconocer la importancia que tienen las mujeres en el núcleo familiar y social. • Proporcionar y ejercer protección sobre la mujer. • Programas de atención especial a las mujeres en riesgo de maltrato. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de espacios para que las mujeres participen activamente en el Municipio. • Celebración del día de la mujer.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
3.7 PROMOCION DE LAS PRACTICAS DEPORTIVAS Y LA RECREACION ESCOLAR Y FAMILIAR.		
LOGRAR QUE LA POBLACION Y ESPECIALMENTE LOS JOVENES HAGAN PRÁCTICAS DEPORTIVAS.		
Promover el deporte a nivel Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de programas deportivos que beneficien a la comunidad en general. • Apoyo a todas las manifestaciones deportivas en el Municipio. • Impulsar el deporte como disciplina saludable para el mejoramiento de la salud. • Apoyar el ente deportivo Municipal. • Apoyo a todas las formas de participación deportiva. 	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación de programas deportivos para la población en general. • Apoyar los juegos intercalases del Municipio. • Apoyo a los juegos interveredales del Municipio. • Apoyo a las escuelas de formación deportiva.
Gestionar recursos para el mejoramiento de las áreas deportivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Dotación de implementos deportivos en las distintas disciplinas. • Mejoramiento de los escenarios deportivos y gestión para el alumbrado del estadio Municipal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para Dotación y mejoramiento de los escenarios deportivos Municipales.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
3.8 APOYO A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA		
CREAR UN AMBIENTE PROPICIO PARA LA ATENCION, PROTECCION Y PARTICIPACION DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA		
Reducción de enfermedades en los niños	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los niños y jóvenes afiliados al S.S.S.S. • Programas de control y desarrollo infantil. • Programa de fumigación de viviendas. • Mantenimiento de la planta de tratamiento de agua potable del Municipio. • Programa educativo del correcto lavado de manos antes y después de comer. • Programa de manejo de alimentos. • Sensibilización a todos los niños y jóvenes en estilos de vida sana, alimentación sana e inocua. • Implementación de estrategias para aumentar el consumo de leche materna. 	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de fumigación de viviendas y mejoramiento de tanques de almacenamiento. • Capacitación del programa SODIS en el área rural. • Capacitación en un correcto manejo y manipulación de alimentos y la importancia de un correcto aseo en las etapas de la infancia y adolescencia • Coofinanciacion con el ICBF • Programas para la promoción de la tolerancia, el buen trato y el manejo de conflictos para una mejor convivencia ciudadana en paz.
Mejorar las acciones de inmunización.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener y superar las coberturas de vacunación. 	

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
3.8 APOYO A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA		
CREAR UN AMBIENTE PROPICIO PARA LA ATENCION, PROTECCION Y PARTICIPACION DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA		
Involucrar activamente a la infancia y adolescencia en los mecanismos de participación.	<ul style="list-style-type: none"> • Incentivar la participación de los niños y jóvenes en las desiciones que los afecten. • Creación de grupos juveniles- 	
Mejorar la promoción y prevención de una sexualidad sana y responsable.	<ul style="list-style-type: none"> • Reducir los embarazos en adolescentes. • Sensibilizar a los adolescentes en el correcto desarrollo de la sexualidad. • Sensibilizar a los adolescentes en los factores protectores y factores de riesgo de las enfermedades de transmisión sexual 	
Creación de la comisaría de familia con personal interdisciplinario	<ul style="list-style-type: none"> • Atención a la mujer cabeza de hogar. • Atención al maltrato infantil y adolescente. • Atención a la explotación infantil y adolescente. • Atención a la violencia domestica. • Atención al abuso sexual. • Apoyo a la resolución de conflictos en búsqueda de la paz • Creación de la Comisaría de familia. 	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Comisaría de Familia y atención integral a la infancia la adolescencia y la mujer. • Programas para la promoción de la tolerancia, el buen trato y el manejo de conflictos para una mejor convivencia ciudadana en paz.
Derechos del niño.	<ul style="list-style-type: none"> • Celebración del día del niño. • Erradicación del trabajo del niño. • Garantización de los derechos de los 	<ul style="list-style-type: none"> • Promocionar los derechos del niño a partir de la lúdica y el juego. • Celebración del mes y el día del niño.

	<p>niños.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la atención y registro de neonatos en el Municipio. • No ser discriminado por ser diferente o pensar diferente. • Proteger a los niños y adolescentes de factores perjudiciales para su integridad. • Integrar a la sociedad civil y a todos los entes Municipales entorno a la ley de infancia y adolescencia. 	
<p>Garantizar que todos los niños y adolescentes asistan a las aulas escolares.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sensibilizar a padres, jóvenes y niños de la importancia de la educación. • Facilitar y apoyar la entrada de los jóvenes y niños a la escuela. • Todos los niños y jóvenes con educación inicial, primaria, secundaria, tanto en la zona urbana como en la zona rural. • Rescatar los principios de cívica y urbanidad. • Garantizar ayudas a los docentes para su asistencia a las escuelas y su capacitación. • 	

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
3.9 SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA		
SEGURIDAD CIUDADANA		
Brindar seguridad y tranquilidad a los pobladores para la convivencia en paz.	<ul style="list-style-type: none"> • Conservar el orden publico en el Municipio • Hacer control al porte de armas • Hacer control en tiendas y especialmente en lugares de expendio de licores. • Control a todo tipo de vehículos y respeto a las normas de transito • Apoyar programas de resolución de conflictos. • Concienciar a la ciudadanía en la colaboración con las autoridades. • Integrar a los entidades presentes en el Municipio como el Ejercito, Inspección de Policía, Juzgado, Personería Municipal para los planes de convivencia y seguridad ciudadana. • Educación para un mejor ambiente familiar y vigilancia del maltrato intra familiar. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar y desarrollar planes y estrategias integrales de seguridad en conjunto con la Policía Nacional • Campañas para incentivar la tolerancia y el buen trato en todos los sectores del Municipio. • Control a todo tipo de vehículos y respeto a las normas de transito y control de menores infractores.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
3.9.1 CONSTRUCCION DE UN LOURDES DIA A DIA MAS CULTURAL		
APOYAR EL TALENTO REGIONAL Y ESTIMULAR EL TALENTO JUVENIL Y HUMANO		
Apoyar el sector cultural mediante la casa de la cultura	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la casa de la cultura. • Dotación de la casa de la cultura. • Dotación de la biblioteca Municipal • Apoyo a todas las manifestaciones artísticas del Municipio. • Apoyo a la banda taray. • Aprovechamiento del potencial artístico de los jóvenes campesinos. • Apoyo a todas las manifestaciones culturales del Municipio. • Gestión para la consecución de un profesor de danzas y música para el Municipio. • Programas culturales y educativos dirigidos a niños y adolescentes y promoción de valores. • Gestión y apoyo al programa de cultura al parque a realizarse cada dos meses. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la organización, gestión y desarrollo integral e institucional del sector cultural del Municipio. • Gestionar recursos para el apoyo de la banda taray. • Programas culturales y educativos dirigidos a niños y adolescentes y promoción de valores. • contratación de un director de la casa de la cultura. • Apoyo a los grupos musicales campesinos. • Fortalecimiento de la biblioteca Municipal.

4. EJE ECONOMICO

OBJETIVO	ESTRATEGIAS
GENERAR DESARROLLO PRODUCTIVO A NIVEL AGROPECUARIO Y COMERCIAL	4.1 APOYO A LA ASOCIATIVIDAD PARA LA GENERACION DE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD. 4.2 EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO. 4.3 FORTALECER EL MUNICIPIO TURISTICAMENTE 4.3 GESTION PARA EL APOYO AGROPECUARIO. 4.4 APOYO PRINCIPALMENTE PARA LOS CULTIVOS MÁS PROMISORIOS DE LA REGION.

4.1

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
4.1 APOYO A LA ASOCIATIVIDAD PARA LA GENERACION DE DESARROLLO Y PRODUCTIVIDAD		
INCENTIVAR LA CREACION DE ASOCIACIONES		
Incentivar la formación de asociaciones.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a asociaciones y especialmente a las nuevas o a las asociaciones que están en proceso formativo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las microempresas y asociaciones del municipio e implementación de nuevas tecnologías.
Implementación de nuevas tecnologías.	<ul style="list-style-type: none"> • Asistencia técnica al sector productivo. • Consecución de nuevas tecnologías para el desarrollo. • Apoyo a los canales de comercialización. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento e implementación del manejo empresarial a las asociaciones de productores.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
4.2 EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO		
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA		
Mejoramiento de la infraestructura Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción, mejoramiento y continuación de acueductos veredales. • Construcción de un parqueadero, caballeriza y plaza de ferias. • Mantenimiento y continuación de las vías terciarias del Municipio. • Continuidad de la vía San Isidro – Pió XII la Pajuila. • Mejoramiento y mantenimiento de los caminos veredales. • Gestionar la creación del Banco de maquinaria. • Gestión de recursos para el mejoramiento del matadero Municipal y la plaza de mercado 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para el mantenimiento, continuación, adecuación y construcción de acueductos veredales. • Gestión para el estudio, mantenimiento y continuidad de las vías terciarias del Municipio. • Reordenamiento del casco urbano del Municipio con la construcción del parqueadero, caballeriza y plaza de ferias Municipal. • Gestión para la construcción, adecuación y restauración de los puentes y hamacas.
	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de la vía Lourdes - Sardinata. Y Lourdes – Gramalote. 	

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
4.2 EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO		
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCUTURA		
Mejoramiento de la infraestructura Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la cobertura de electrificación en todo el área rural. • Programa de mejoramiento de calles municipales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para la ampliación de la electrificación al 95 % de cada vereda • Mantenimiento del alumbrado público Municipal y gestión para la repavimentación de las vías municipales.
	<ul style="list-style-type: none"> • Programas de vivienda de interés social 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para la terminación y el acceso a los programas de vivienda de interés social a nivel urbano y rural gestión para la legalización de terrenos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a los programas de cocinas sin humo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coofinanciacion con el comité de cafeteros, Corponor y otras entidades del programa cocinas sin humo.
	<ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de acueducto y alcantarillado Municipal. • Mejoramiento y mantenimiento del matadero. • Inclusión del Municipio en el Plan Departamental de aguas 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para la optimización del acueducto y alcantarillado Municipal. • Gestión para la optimización de las redes de alcantarillado.
	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para un mejor acceso a 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión para la ampliación y un mejor

	Internet.	acceso a la tecnología de información
	• Mejoramiento del espacio Publico	

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
4.3 FORTALECER EL MUNICIPIO TURISTICAMENTE		
MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCUTURA		
Mejoramiento de la infraestructura Municipal.	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y explotar el Municipio turisticamente. • Crear corredores turísticos en el Municipio y senderos ecológicos. • Crear la junta turística Municipal. • Gestionar la consecución de un programa de posadas turísticas. • Gestionar recursos o la puesta en comodato de un área estratégica para lograr un hospedaje Municipal, con capital privado. • Reconocer las áreas turísticas del Municipio. • Gestión para la construcción del balneario eco turístico. • Adecuación de sitios turísticos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asociarse a la corporación mixta de turismo. • Capacitaciones en agro turismo y ecoturismo. • Gestión para el mejoramiento de la infraestructura turística del Municipio.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
4.4 GESTION PARA EL APOYO AGROPECUARIO		
POSICIONAR EL MUNICIPIO PRODUCTIVAMENTE		
Apoyo al sector productivo del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al sector agropecuario. • Gestionar recursos para el sector agropecuario. • Apoyar a los productores y capacitarlos en el manejo agrícola y pecuario. • Realizar convenios con los diferentes entes públicos y privados. • Creación del comité Municipal de desarrollo rural. • Apoyo a los programas del laboratorio de paz. • Propiciar el desarrollo del Municipio con miras a la aprobación y puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio (TLC) 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento de la unidad de asistencia técnica UMATA. • Apoyar a los productores y capacitarlos en el manejo agrícola y pecuario. • Gestionar ante las entidades Nacionales y departamentales programas de parcelación de tierras. • Programas de proyectos productivos. • Formación y capacitación para competencias laborales y la formación técnica.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
4.4 GESTION PARA EL APOYO AGROPECUARIO		
APOYO PRINCIPALMENTE A LOS CULTIVOS MAS PRODUCTIVOS DFE LA REGION		
Apoyo al sector productivo del Municipio.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la explotación agropecuaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de un Proyecto de mejoramiento y siembra de banano. • Gestión de un Proyecto y siembra de frutales de clima frío y templado. • Gestión de un Proyecto de mejoramiento de razas ganaderas. • Gestión de un Proyecto e implementación de cacao en las partes bajas del Municipio. • Gestión de un Proyecto de mejoramiento y siembra de caña panelera. • Gestión de un Proyecto de

			<p>capacitación en procesos agroindustriales.</p> <ul style="list-style-type: none">• Proyecto de diversificación de cultivos• Gestionar la puesta en marcha de proyectos de biodigestores.• Proyecto de especies menores.
--	--	--	--

5. EJE AMBIENTAL

OBJETIVO	ESTRATEGIAS
OBTENCION DE UN MEDIO AMBIENTE SANO, RENOVADO Y CONSERVADO.	5.1 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL. 5.2 CULTURA AMBIENTAL. 5.3 PREVENCION Y MITIGACION DE RIESGOS NATURALES.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
5.1 SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL		
CONSERVACION DEL MEDIO AMBIENTE		
CONSERVACION Y MEJORAMINETO DEL MEDIO AMBIENTE	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener el equilibrio ambiental en la zona urbana y rural. • Gestión de proyectos de conservación del medio ambiente. • Manejo de residuos sólidos. • Gestión para la implementación del programa de familias guardabosques. • Terminación de la planta de aguas residuales. • Gestión para un programa de construcción de galerías filtrantes. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de los planes de manejo ambiental (aislamiento, alinderamiento, reforestación, y recuperación de las áreas estratégicas). • Programa de viveros Municipales. • Programas de manejo de residuos sólidos. • Gestión programas de construcción de pozos sépticos. • Embellecimiento de áreas urbanas y rurales con proyectos turísticos. • Adquisición de áreas estratégicas y nacientes. • Apoyo a proyectos ecoturísticos.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
5.2 CULTURA AMBIENTAL		
SENSIBILIZACION Y CAPACITACION EN CULTURA AMBIENTAL		
CULTURA AMBIENTAL	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en manejo y clasificación de basuras. • Concientización a la comunidad sobre el uso adecuado de los recursos naturales. • Sensibilización a profesores y alumnos sobre una cultura ambiental eficiente. 	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones en el uso y manejo adecuado de los recursos naturales.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO
OBJETIVO	META	
5.3 PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES		
PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE RIESGOS NATURALES		
	<ul style="list-style-type: none"> • Comité local de atención y prevención de desastres funcionando. • Construcción de obras para la protección y mitigación de impacto ambiental • Apoyo al grupo de defensa civil. • Rehabilitación y reubicación de viviendas afectadas por emergencias ubicadas en zonas de alto riesgo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de un plan de riesgos. • Apoyo a organismos de socorro • Manejo y recuperación de áreas de deslizamiento con barreras vivas y trinchos.

MUNICIPIO DE LOURDES
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL 2008 – 2011
MATRIZ DE FINANCIACION DEL PLAN DE DESARROLLO

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	2008	2009	2010	2011	TOTAL
INSTITUCIONAL	Modernizar y optimizar la administración Municipal	Estructurar y ejecutar un plan integral de capacitación con miras al mejoramiento y desarrollo del talento humano, involucrando a todos los funcionarios de la administración Municipal	60.000.000	65.000.000	70.000.000	80.000.000	275.000.000
		Gestión de capacitaciones para organizaciones comunitarias y demás en mecanismos de participación ciudadana.	2.000.000	2.000.000	2.000.000	1.000.000	7.000.000
		Implementación de control de calidad y el MECI	12.000.000	3.000.000	3.000.000	4.000.000	22.000.000
		Implementación del plan de compras	5.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	11.000.000
EDUCACIÓN	Atención integral a la educación en el Municipio.	Gestión de recursos para el aumento de la alimentación escolar	8.000.000	10.000.000	12.000.000	14.000.000	44.000.000
		Dotación y mejoramiento físico de las sedes educativas del Municipio	15.000.000	18.000.000	20.000.000	25.000.000	78.000.000
		Apoyo y consecución de instrumentos para la banda marcial del Municipio.	5.000.000	2.000.000	1.000.000	1.000.000	9.000.000
		Implementación de la canasta educativa	12.000.000	15.000.000	15.000.000	15.000.000	54.000.000
		Transporte escolar y campañas para lograr una masiva asistencia a las escuelas y colegios.	25.000.000	30.000.000	32.000.000	35.000.000	122.000.000
		Gestión de convenios con las universidades e institutos tecnológicos	8.000.000	10.000.000	5.000.000	3.000.000	26.000.000
		reconocimiento a los mejores estudiantes de cada institución	3.000.000	5.000.000	6.000.000	8.000.000	22.000.000
		Gestión de cursos cortos, complementarios y técnicos	2.000.000	5.000.000	6.000.000	8.000.000	21.000.000
		Apoyo al hogar juvenil campesino	6.000.000	8.000.000	10.000.000	12.000.000	36.000.000
		Educación ambiental a nivel escolar	2.000.000	4.000.000	5.000.000	6.000.000	17.000.000
		Apoyo al Hogar Infantil Vecinal Tribilin, Madres Comunitarias y Clubes Juveniles.	1.000.000	2.000.000	3.000.000	4.000.000	10.000.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	2008	2009	2010	2011	TOTAL
VIDA DIGNA, SALUDABLE Y PARTICIPATIVA	Mejoramiento integral de la calidad de vida de los Lourdenses	Programas de educación en salud sexual, reproductiva y en contra de consumo de sustancias psicoactivas a mujeres, hombres y adolescentes del Municipio.	5.000.000	6.000.000	7.000.000	8.000.000	26.000.000
		Gestionar recursos a nivel Nacional y Departamental para lograr mejoramientos de viviendas dignas	20.000.000	22.000.000	25.000.000	28.000.000	95.000.000
		Campañas de sensibilización y en contra del maltrato infantil y domestico	8.000.000	9.000.000	10.000.000	12.000.000	39.000.000
		Ampliación y continuidad del régimen subsidiado en salud.	430.000.000	460.000.000	480.000.000	500.000.000	1.870.000.000
		Implementación y gestión de proyectos para el ares rural de pozos sépticos, letrinas, tazas lavables y trampa de grasas.	4.000.000	8.000.000	10.000.000	12.000.000	34.000.000
		Fortalecimiento de los Consejos Municipales de Política Social.	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	8.000.000
		Incentivar y apoyar la participación activa de los jóvenes, mujeres.	3.000.000	4.000.000	5.000.000	5.000.000	19.000.000
		Mejoramiento de la prestación del servicio de acueducto y aseo	40.000.000	50.000.000	60.000.000	70.000.000	220.000.000
POBLACIÓN VULNERABLE	Velar por la constante y continua atención integral de la población vulnerable						
		Mejoramiento, asistencia y capacitación a las personas de la tercera edad del Municipio y adquisición de la casa del adulto mayor.	30.000.000	35.000.000	40.000.000	45.000.000	150.000.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	2008	2009	2010	2011	TOTAL
POBLACIÓN VULNERABLE	Velar por la constante y continua atención integral de la población vulnerable	Gestión para la adquisición de la casa del adulto mayor.		30.000.000			30.000.000
		Programas de atención especial a las mujeres gestantes, mujeres en riesgo y programas de atención especial a la infancia y adolescencia	3.000.000	4.000.000	5.000.000	6.000.000	18.000.000
		Prestar una atención integral y a su vez mejorar la calidad de vida de todos los discapacitados	5.000.000	10.000.000	12.000.000	15.000.000	42.000.000
		Capacitaciones a las mujeres por medio de alianzas con instituciones educativas.	3.000.000	6.000.000	8.000.000	10.000.000	27.000.000
		Gestión de proyectos productivos para las mujeres en la zona rural y urbana.	5.000.000	8.000.000	10.000.000	12.000.000	35.000.000
		Creación de la asociación de mujeres del Municipio	1.000.000				1.000.000
		Celebración del día de la mujer y creación de espacios participativos para la mujer.	3.000.000	4.000.000	5.000.000	5.000.000	20.000.000
POBLACIÓN DESPLAZADA	Atención integral y completa a la población desplazada	Mejoramiento de la calidad de vida y atención integral a la población en desplazamiento	5.000.000	6.000.000	7.000.000	8.000.000	26.000.000
		Elaboración del PIU.	3.000.000				3.000.000
		Co-financiación del programa Juntos	11.200.000				11.200.000
		Fortalecimiento del programa familias en acción	13.000.000	15.000.000	18.000.000	20.000.000	66.000.000
PROMOCIÓN DE LAS PRACTICAS DEPORTIVAS Y LA VIDA SALUDABLE	Apoyo e implementación de programas deportivos en general en el Municipio	Planificación de programas deportivos para la población en general	5.000.000	6.000.000	8.000.000	10.000.000	29.000.000
		Apoyar los juegos intercalados del municipio	4.000.000	5.000.000	6.000.000	7.000.000	22.000.000
		apoyo a los juegos interveredales del Municipio	6.000.000	8.000.000	10.000.000	12.000.000	36.000.000
		Apoyo a las escuelas de formación deportiva	5.000.000	8.000.000	12.000.000	16.000.000	41.000.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	2008	2009	2010	2011	TOTAL
		Gestión para la dotación y mejoramiento de los escenarios deportivos municipales	12.000.000	18.000.000	20.000.000	25.000.000	75.000.000
APOYO ALA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Protección, participación, apoyo y atención a la infancia y adolescencia	Gestión de programa de fumigación de viviendas y mejoramiento de tanques de almacenamiento	2.000.000	5.000.000	6.000.000	8.000.000	21.000.000
		Capacitación en el programa SODIS en el área rural		3.000.000	3.000.000	3.000.000	9.000.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	2008	2009	2010	2011	TOTAL
APOYO A LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	Protección, participación, apoyo y atención a la infancia y adolescencia	Capacitación en un correcto manejo y manipulación de alimentos, y la importancia de un correcto aseo en la infancia y adolescencia.	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	8.000.000
		Celebración del día del niño.	2.000.000	3.000.000	4.000.000	4.000.000	13.000.000
		Coofinanciaciones con el ICBF	2.000.000	2.000.000	3.000.000	4.000.000	11.000.000
		Apoyo a los grupos juveniles integralmente	1.000.000	2.000.000	2.000.000	3.000.000	8.000.000
		Atención integral a la infancia y la adolescencia y creación de la Comisaría de Familia	18.000.000	24.000.000	28.000.000	30.000.000	100.000.000
		Programas para la promoción de la tolerancia, el buen trato y el manejo y resolución conflictos para una mejor convivencia ciudadana en paz	2.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	17.000.000
SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Brindar y conservar el orden publico como mecanismo para alcanzar una convivencia sana, tolerante y en paz.	Diseñar y desarrollar planes y estrategias integrales de seguridad en conjunto con la Policía Nacional.	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4.000.000
		Control a todo tipo de vehículos y respeto a las normas de transito y vigilancia de menores infractores	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4.000.000
		Campañas para incentivar la tolerancia y el buen trato en todos los sectores del Municipio	1.000.000	1.000.000	1.000.000	1.000.000	4.000.000
LOURDES MAS CULTURAL	Lograr que el Municipio sea reconocido culturalmente y como mecanismo de convivencia recreativa y en paz	Apoyo a la organización, gestión y desarrollo institucional e integral del sector cultura	3.000.000	3.000.000	4.000.000	5.000.000	15.000.000
		Gestión de recursos para la banda taray	3.000.000	5.000.000	5.000.000	6.000.000	18.000.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	2008	2009	2010	2011	TOTAL
LOURDES MAS CULTURAL	Lograr que el Municipio sea reconocido culturalmente y como mecanismo de convivencia recreativa y en paz	Apoyo a grupos musicales	2.000.000	3.000.000	5.000.000	8.000.000	18.000.000
		Contratación de un director de la casa de la cultura	8.000.000	10.000.000	13.000.000	15.000.000	46.000.000
		Fortalecimiento de la biblioteca Municipal	3.000.000	5.000.000	5.000.000	5.000.000	18.000.000
INCENTIVAR LA FORMACIÓN DE ASOCIACIONES	Apoyo a las asociaciones como mecanismo de desarrollo	Apoyo a las asociaciones y microempresas del Municipio e implementación de nuevas tecnologías	5.000.000	8.000.000	10.000.000	12.000.000	35.000.000
		Fortalecimiento e implementación del manejo empresarial de las asociaciones.	2.000.000	2.000.000	3.000.000	4.000.000	11.000.000
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	Adecuación y mejoramiento de la infraestructura Municipal	Gestión para el mantenimiento, continuación, adecuación y construcción de acueductos veredales	60.000.000	72.000.000	75.000.000	78.000.000	285.000.000
		Gestión para el estudio, mantenimiento y continuidad de las vías terciarias del Municipio	80.000.000	90.000.000	100.000.000	120.000.000	390.000.000
		Reordenamiento del casco urbano del Municipio con la construcción del parqueadero Municipal, caballeriza	30.000.000	40.000.000	20.000.000	25.000.000	115.000.000
		Gestión para la construcción adecuación y restauración de los puentes y hamacas	15.000.000	10.000.000	5.000.000	8.000.000	38.000.000
		Mantenimiento de la red vial secundaria	5.000.000	5.000.000	8.000.000	8.000.000	26.000.000
		Gestión para la ampliación de la electrificación al 90% de las veredas	35.000.000	20.000.000	20.000.000	20.000.000	95.000.000
		Mantenimiento del alumbrado público Municipal y gestión para la repavimentación de las vías Municipales	8.000.000	11.000.000	13.000.000	18.000.000	50.000.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	2008	2009	2010	2011	TOTAL
		Gestión para la terminación y el acceso a los programas de vivienda de interés social a nivel urbano y rural, y gestión para la legalización de terrenos	10.000.000	12.000.000	15.000.000	18.000.000	55.000.000
		Coofinanciación con el comité de cafeteros, corponor y otras entidades para diferentes programas	50.000.000	50.000.000	20.000.000	25.000	145.000.000
EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO	Adecuación y mejoramiento de la infraestructura Municipal	Gestión para la optimización del acueducto y alcantarillado Municipal y gestión para la optimización de las redes de alcantarillado	20.000.000	30.000.000	30.000.000	35.000.000	115.000.000
		Gestión para la ampliación y un mejor acceso a la tecnología de información (Internet)		5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	2008	2009	2010	2011	TOTAL
FORTALECER Y EXPLOTAR EL MUNICIPIO TURISTICAMENTE	Posicionar el municipio turisticamente						
		Asociarse a la corporación mixta de turismo, como mecanismo de impulso turístico al Municipio	1.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	7.000.000
		Gestionar para el mejoramiento de la infraestructura turística del Municipio	5.000.000	10.000.000	15.000.000	15.000.000	45.000.000
		Capacitaciones en agroturismo y ecoturismo.	2.000.000	2.000.000	2.000.000	2.000.000	8.000.000
APOYO AL SECTOR AGROPECUARIO	Generar desarrollo y explotar agroproductivamente el Municipio	Fortalecimiento de la unidad Municipal de asistencia técnica como mecanismo de asistencia técnica completa.	40.000.000	50.000.000	55.000.000	60.000.000	205.000.000
		Apoyar integralmente el sector agropecuario del Municipio	45.000.000	50.000.000	60.000.000	70.000.000	225.000.000
		Formación y capacitación para competencias laborales y la formación técnica	5.000.000	8.000.000	10.000.000	12.000.000	35.000.000
		Gestionar ante las entidades Nacionales y departamentales programas de parcelación de tierras.	1.000.000	12.000.000	15.000.000	15.000.000	43.000.000
		Gestión de un proyecto de banano	3.000.000	5.000.000	8.000.000	10.000.000	26.000.000
		Gestión de un proyecto y siembra de frutales.		2.000.000	3.000.000	4.000.000	9.000.000
		Gestión de un proyecto de mejoramiento de razas	3.000.000	4.000.000	2.000.000	1.000.000	10.000.000
		Gestión de un proyecto e implementación de cacao	4.000.000	5.000.000	6.000.000	8.000.000	23.000.000
		Gestión de un proyecto de mejoramiento y siembra de caña panelera		5.000.000	5.000.000	6.000.000	16.000.000
		Gestión de un proyecto de capacitación en procesos agroindustriales	2.000.000	3.000.000	4.000.000	5.000.000	14.000.000
		Gestión para un proyecto de diversificación de cultivos		5.000.000	5.000.000	5.000.000	15.000.000
		Gestionar la consecución de recursos para la implementación de un programa de Biodigestores	4.000.000	5.000.000	6.000.000	8.000.000	23.000.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	PROYECTO	2008	2009	2010	2011	TOTAL
CONSERVACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL MEDIO AMBIENTE	Mantener el equilibrio y mejorar la conservación del medio ambiente	Implementación de los planes de manejo ambiental. (aislamiento, alindramiento, reforestación y recuperación de las áreas estratégicas)	20.000.000	25.000.000	28.000.000	30.000.000	103.000.000
		Programa de vivero Municipal	1.000.000	3.000.000	4.000.000	5.000.000	13.000.000
		Capacitación para programas de manejo de residuos sólidos	2.000.000	3.000.000	5.000.000	8.000.000	18.000.000
		Gestión de programas de construcción de pozos sépticos	4.000.000	8.000.000	10.000.000	12.000.000	44.000.000
		Embellecimiento de áreas urbanas y rurales con proyectos turísticos	2.000.000	5.000.000	5.000.000	6.000.000	18.000.000
		Adquisición de áreas estratégicas y nacientes	12.000.000	15.000.000	18.000.000	20.000.000	65.000.000
		Terminación de la planta de aguas residuales					
CULTURA AMBIENTAL	Concientizar a la comunidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente	Capacitaciones en uso y manejo adecuado de los recursos naturales	2.000.000	3.000.000	4.000.000	5.000.000	14.000.000
PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	Sensibilización a la comunidad sobre la prevención y atención de desastres	Elaboración de un plan de riesgos	3.000.000	4.000.000			7.000.000
		Rehabilitación y reubicación de viviendas afectadas por emergencias ubicadas en zonas de alto riesgo					
		Apoyo a organismos de socorro	3.000.000	4.000.000	4.000.000	5.000.000	16.000.000
		Manejo y recuperación de áreas de deslizamiento con barreras vivas y trinchos	3.000.000	5.000.000	6.000.000	8.000.000	22.000.000